

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
PROGRAMA ESTUDIOS DEL DESARROLLO Y TERRITORIO
CONVOCATORIA 2007-2009**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS
SOCIALES CON MENCIÓN EN DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIAL**

**PARTICIPACIÓN Y ACTORÍA SOCIAL, LA CONSTRUCCIÓN DE UN
ESPACIO PÚBLICO PARA UN ACTOR SOCIAL: EL CABILDO DE MUJERES**

MÓNICA PATRICIA PACHECO BRACHO

QUITO, ABRIL DE 2012

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
PROGRAMA ESTUDIOS DEL DESARROLLO Y TERRITORIO
CONVOCATORIA 2007-2009**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS
SOCIALES CON MENCIÓN EN DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIAL**

**PARTICIPACIÓN Y ACTORÍA SOCIAL, LA CONSTRUCCIÓN DE UN
ESPACIO PÚBLICO PARA UN ACTOR SOCIAL: EL CABILDO DE MUJERES**

MÓNICA PATRICIA PACHECO BRACHO

Asesor: SANTIAGO ORTIZ CRESPO

**Lectoras: Cristina Bastidas Redin
Alejandra Espinosa Andrade**

QUITO, ABRIL DE 2012

AGRADECIMIENTO

A las mujeres que gentilmente encontraron tiempo para contarme sus historias.

ÍNDICE

Resumen	5
Introducción	7
Capítulo I	18
Organización social, acción colectiva y espacio público	18
Consideraciones previas	18
Movimientos y organizaciones sociales	19
Acción colectiva	26
Espacio público	31
Capítulo II	36
El Movimiento de mujeres por la vida, etnografía de una organización social	36
Una retrospectiva histórica. Origen del movimiento de mujeres por la vida	41
Estructura organizativa	45
Repertorio de Acciones	47
Marcos simbólicos	49
Resultados de la gestión	49
Eje de gestión en salud	50
Eje de gestión en vivienda	53
Eje de gestión en educación	55
Eje de gestión en economía solidaria	56
Rasgos particulares de la acción colectiva de las mujeres del movimiento de mujeres por la vida	59
Capítulo III	60
La Escuela permanente de formación de mujeres líderes de la Administración Zona Centro del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito	60
El Sistema de gestión participativa – SGP	60
El Cabildo de mujeres de la Administración Centro Manuela Sáenz 2006	61
El Cabildo de mujeres a partir del 2007	65
La Escuela permanente de formación de mujeres líderes de la Administración Zona Centro Manuela Sáenz - EPFML	66
La Casa de la Tola o Centro Integral de la Mujer	69
La malla curricular de la EPFML	70
Capítulo IV	75
Incidencia de la escuela permanente de formación de mujeres líderes en el fortalecimiento de la acción colectiva del Movimiento de mujeres por la vida	75
El Cabildo de mujeres	78
El ejercicio de la capacitación en un espacio público como respuesta a las necesidades de las mujeres	80
Conclusiones	82
Bibliografía	84
Artículos de internet	86
Anexos	87
Anexo 1 Cuadro comparativo temporal “Nuestra Historia”	87
Anexo 2 Códigos utilizados en el documento y listado de entrevistados	88
Anexo 3 Banco de preguntas guía para entrevistas a profundidad	89
Anexo 4 Información recogida al respecto de las escuelas de formación en liderazgo en América Latina y el Ecuador	90
Anexo 5 Extracto - propuesta para la continuidad de la EPFML	93

Resumen

En el año 2002, el Movimiento de mujeres por la vida, una organización social ecuatoriana de alcance nacional y la Administración Zona Centro del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (AZC), emprenden la ejecución de un proyecto de capacitación denominado Escuela permanente de formación de mujeres líderes (EPFML), en el marco de la implementación de una normativa de participación local denominada Sistema de Gestión Participativa (SGP).

El SGP regula la participación en Quito para lo que establece la creación de los Cabildos; entre ellos, del Cabildo de mujeres de la Zona Centro, como célula primaria de participación en el tema de mujeres y de su Comité de gestión, responsable del seguimiento a la ejecución de acuerdos establecidos durante asambleas de planificación anuales, también establecidas por la ordenanza.

Durante los primeros años de implementación del SGP, el Movimiento de mujeres por la vida y la AZC protagonizan una interacción intensa en la gestión de recursos, toma de decisiones, elaboración de currículos, diseño de talleres, facilitación de módulos, etc., para el funcionamiento de la EPFML, construyendo de esta manera una relación sinérgica que permitió que este proyecto de capacitación se mantenga en ejecución durante seis años.

De manera formal, la participación del Movimiento en la ejecución de la EPFML sucedió a través del Comité de gestión, conforme se establece en el SGP. Sin embargo, ya en el campo de la práctica, los proyectos gestados en el marco de las capacitaciones de la EPFML fueron ejecutados de manera independiente por el Movimiento. Además, las mujeres capacitadas en la EPFML, pasaron a formar parte del Movimiento una vez que terminaron su formación.

Es así como el trabajo mancomunado del Movimiento y la AZC no solamente favoreció la ejecución de la EPFML, un proyecto que posicionó a la administración zonal como una de las más efectivas a la hora de implementar el SGP, sino que también fortaleció al Movimiento de mujeres por la vida a través de la capacitación y del establecimiento de un espacio público que abrió las puertas de la participación a las mujeres de los barrios populares.

Esta investigación invita a mirar en la ejecución de un proyecto de capacitación primero la constitución de un espacio público particular para el tratamiento del tema de mujeres y segundo la forma e incidencia de la acción colectiva de un movimiento de mujeres que asume actoría social en un contexto favorable a la participación ciudadana debido a la expedición de la ordenanza del SGP.

Los datos presentados a continuación demuestran los beneficios de establecer espacios públicos en los que las formas de relación entre los diferentes actores superen las disputas y oposiciones, se concentren en el fortalecimiento de la acción colectiva y abran el acceso a los grupos sociales marginales para construir una participación en el consenso y la interacción equitativa entre los protagonistas.

INTRODUCCIÓN

En la segunda mitad del siglo XX, en América Latina se registran diferentes propuestas de participación desarrolladas en el ámbito local, que a inicios del XXI se convirtieron en experiencias innovadoras, verdaderas propuestas de trabajo mancomunado entre el Estado, las organizaciones sociales y la población en general. La riqueza de estas propuestas está precisamente en su diversidad, determinada por las historias particulares de cada una (Torres, 2008).

En Colombia, por ejemplo, la implementación de propuestas de participación ciudadana en el ámbito local reconfiguró la relación entre la sociedad y el Estado. Este concepto se imbricó de tal manera en la democracia, que transformó su concepción de manera profunda, permitiéndole a Colombia contar con un instrumento potente para enfrentar la crisis del régimen político bipartidista y el conflicto armado. Este enfoque de la participación ciudadana decantó en su instrumentalización a través de la Constitución de 1991, en la que se determina la implementación de una normativa extensa al respecto de la participación (Cfr. Velásquez, 2009). Sin embargo el proceso venía siendo pensado desde mediados de la década anterior. El primer paso de implementación de la norma fue la descentralización de competencias, recursos y poder de decisión del gobierno central a los gobiernos locales, de manera que se incorpore “a la ciudadanía a las decisiones que la afectan” (Velásquez y González, 2009).

Víctor Hugo Torres reseña las experiencias de México, Perú y Brasil que muestran distintos resultados de la práctica de participación ciudadana. En el primer caso, se potenció la representación de los movimientos cívicos en los consejos de ciudades y localidades específicas, en el segundo, dirigentes barriales y sindicales asumieron altos cargos en varios municipios y en el tercero, se construyó el proceso de presupuesto participativo, experiencia que tal vez, es la más conocida y documentada en tanto experiencia de participación ciudadana de América Latina (Torres, 2002).

En el Ecuador, el debate al respecto de la participación ciudadana también se cristaliza a inicios de la década de los 90 como resultado de la movilización social que

permitió el desarrollo de organizaciones sociales y cuenta con varias experiencias específicas de larga trayectoria, en su mayoría protagonizadas por organizaciones indígenas y alianzas estratégicas entre actores del sector de izquierda, en el marco jurídico y territorial de los gobiernos locales (Ibíd.).

Es así que para el 2001, varios municipios forman parte de la experiencia participativa en el Ecuador, en especial los casos de Cotacachi, Otavalo y Quito, cada uno con sus particularidades. El Sistema de Gestión Participativa, SGP, de Quito constituye un ejercicio de aplicación de una normativa que si bien, nace a partir de un proceso académico de investigación, echa sus raíces en el gobierno local, principal encargado de su implementación.

Actualmente, el SGP está contenido en el Plan de Desarrollo y Gestión del Distrito Metropolitano de Quito, “Equinoccio XXI: Quito Hacia el 2025” aprobado en la Ordenanza Metropolitana 3531, que está vigente a partir del año 2005 y constituye la continuidad del “Plan Quito Siglo XXI”, ejecutado a partir del año 2000. El SGP es justamente el eje central de este plan y se lo operacionaliza a través de la Ordenanza Municipal 046, aprobada en diciembre del 2000, con el propósito de institucionalizar la participación ciudadana en la gestión del Gobierno Local “en razón del derecho que reconoce a los ciudadanos del Distrito Metropolitano de Quito, de participar democrática, activa y propositivamente, en la planificación del desarrollo y en el gobierno de la ciudad...” (MDMQ: 2004). Posteriormente, en el año 2005, se revisa la ordenanza 046 y se expide la “0187 del Sistema de gestión participativa, control social y rendición de cuentas” luego de una serie de talleres y conversatorios con la comunidad (SU-1, 2007).

En su Eje político, el Plan Equinoccio propone “la constitución de una cultura política ciudadana que haga posible la construcción democrática de lo público y que afiance la gobernabilidad en democracia” y define a la participación como “el ejercicio de la comunicación, el consenso, el respeto y cumplimiento de leyes orgánicas y de convivencia, la confianza, la credibilidad, entre otros” (Cornejo:2004:32) y subraya el rol articulador del SGP porque genera altos niveles de interacción entre la Institución y la Sociedad Civil.

Con estos criterios, la ordenanza de la participación para Quito parte de la constitución de los cabildos, asambleas de amplia convocatoria donde actores sociales e

institucionales confluyen para la planificación, potenciación y sostenimiento de la intervención ciudadana en la gestión pública.

En este camino, a partir del 2000, la Administración Municipal Centro Manuela Sáenz – AZC, una de las ocho administraciones zonales del Distrito, asumió la implementación del SGP en su jurisdicción, con la conformación de 14 cabildos territoriales y 2 sociales. Esta diferenciación entre lo territorial y lo social, obedece a la determinación de incorporar en la práctica política los conceptos de equidad e inclusión, como consta en las políticas 4 y 5 del Eje político del Plan¹, de manera que, en el afán de incluir la participación de la diversidad de actores sociales de Quito bajo el marco legal establecido en la ordenanza 0187, se instituyen en la AZC dos espacios de concertación y gestión bien diferenciados: los cabildos territoriales, en los que se busca el mejoramiento de las condiciones de vida de los barrios a través de la consecución de obras de infraestructura; y los cabildos sociales, que tienen un ánimo más bien reivindicativo de derechos y de acceso a espacios públicos monopolizados por dirigencias tradicionalmente masculinas y adultas.

Una vez transcurridos siete años de la implementación del SGP en Quito, es posible observar dos elementos interesantes que forman parte de la lógica de participación en el Distrito. En primera instancia, es visible la desigual atención que se le dio a este proceso en cada una de las Administraciones Zonales y que esto decantó en la construcción de una forma diferenciada de aplicación del Sistema en Quito. Esto significa que, además de que el SGP no fue asumido como una política integral (MU-1, 2009), hubieron Administraciones en las que una misma propuesta de participación funcionó y otras en las que no (Cfr. Torres, 2008). Este hecho pone sobre la mesa la importancia de la voluntad política de los estamentos de un gobierno local a la hora de aplicar una normativa de participación en un territorio.

En segundo lugar, se ve en la práctica que a pesar de la existencia de actores sociales cuya estructura y roles están definidos en la Ordenanza, como el Cabildo Quiteño o el Consejo de Mujeres, éstos no han logrado consolidarse aún ni han hecho presencia pública de manera regular (MU – 1, 2009). Torres explica este hecho

¹ POLÍTICA 4: “Incorporar la perspectiva de género, intergeneracional y de diversidad étnico-cultural, como objeto de proyectos específicos en los que de manera directa, las mujeres, los pueblos indígenas y negros, y los grupos generacionales vulnerables sean sus agentes o beneficiarios” POLÍTICA 5: “Apoyar los liderazgos innovadores de la juventud, adolescencia y otros grupos de población” (MDMQ: 2004: 59)

afirmando que la ejecución del Sistema es asumida de manera casi exclusiva por el Gobierno Local y que en general, las organizaciones sociales no han integrado al SGP en su acción colectiva (Cfr. Torres, 2008). De manera que el SGP no ha echado raíces en las organizaciones sociales y representa más que nada, a la voluntad de la institución municipal de normar y regular la participación ciudadana.

Estos dos elementos nos muestran, por un lado, que el SGP sigue en proceso de implementación y más que eso, de construcción. De hecho, como se mencionó anteriormente, en el 2005 el gobierno local a través de sus Administraciones Zonales, ejecutó un ejercicio de consulta participativa en la que se evaluó el SGP, lo que resultó en el texto y posterior Ordenanza emitida en el mismo año con el nombre de Ordenanza 0187 del Sistema de Gestión Participativa, control social y rendición de cuentas (SC1-2005). Por lo tanto, estamos tratando un cuerpo normativo que no ha terminado de consolidarse.

Pero por otro lado, nos muestra también la existencia de un vacío entre el discurso y la práctica que impide que los actores sociales encargados de hacer efectiva la propuesta de participación se empoderen de la propuesta. Si a nivel institucional la aplicación del SGP depende de la voluntad política de los funcionarios y a nivel social no se logra cuajar la normativa con la acción colectiva, el SGP puede convertirse en letra muerta.

Sin embargo de ello, también es posible identificar transformaciones importantes provocadas por el SGP en ciertos ámbitos de la participación en Quito. Las más consistentes, observa Torres (2008), se encuentran en el ámbito institucional. Para él, el mayor impacto de las innovaciones se observa en la generación de políticas sociales desde el Gobierno local. Considera que la municipalización de los servicios sociales (intervención del Gobierno Local en las áreas de educación, salud y seguridad, por ejemplo), la territorialización de la gestión municipal a través de la instrumentalización de los cabildos en las Administraciones Zonales, y la generalización de un mecanismo de gestión impulsado por un enfoque “colaborativo” que requiere de altos niveles de participación de la ciudadanía mediados por instancias de control que hacen frente al clientelismo, son fundamentales y explícitos. Por ello considera que, como producto de la implementación del SGP, la acción municipal se está enfocando

paulatinamente en la construcción de políticas sociales metropolitanas y dejando de lado el paternalismo con que se gestaba el desarrollo comunitario (Cfr. Torres, 2008).

También es posible detectar cierta influencia del SGP en la movilización social, aunque de manera más tímida y menos determinante. Si bien es cierto el proceso movilizó una importante cantidad de colectivos quiteños, auspiciados por el municipio durante los primeros cuatro años tras su llamado a participar en los cabildos territoriales, también es cierto que de ellos no se desprenden procesos sostenidos de participación o colectivos concretos activos. Entre los datos presentados por Torres, tenemos que el llamado a la ciudadanía para la elaboración de planes operativos, alcanzó en los cuatro años, la movilización de aproximadamente 9.000 personas. Pero también se indica que de 40 cabildos formados a nivel distrital, menos del 15% se mantienen activos en este mismo periodo (Ibíd.). Sin embargo, es visible que el SGP *abrió* las puertas de la participación para sectores sociales que no participaban explícitamente como tales en el seno del Gobierno Local: se realizaron cabildos distritales temáticos con niños, grupos de mujeres, jóvenes, población adulta mayor, indígena y afro ecuatorianos (Ibíd.). Con ello, de manera general, se observa que la normativa legalizó y decretó la inclusión de nuevos actores en el ámbito participativo, aunque tampoco logró mantener esa participación en el tiempo de manera sostenida y regular².

Esta mirada general del proceso de implementación del SGP en Quito nos permite ver que se encuentra en un punto en el que, por un lado, depende de la voluntad política para su aplicación y requiere de acciones estratégicas que lo integren a la acción colectiva de los actores sociales y por otro, ha logrado establecer una estructura administrativa en torno a la participación, integrando temas nuevos en la gestión del Gobierno Local y ha permitido la incorporación de actores sociales en las acciones del Municipio.

Al respecto de la segunda observación, Torres (2008) reconoce que la apertura del escenario político a nuevos actores patrocinada por el SGP, dio forma a dos visiones diferenciadas al respecto de la acción colectiva de los sujetos participantes. La primera forma de participar que identifica es aquella que busca alcanzar fines inmediatos, se concentra fundamentalmente en la consecución de obra pública y es impulsada generalmente por los comités barriales. La segunda es provocada por una mirada a largo

² El caso de la EPFML es una excepción, como se verá más adelante.

plazo del actor de la participación, que pretende alcanzar fines estratégicos y es asumida básicamente por movimientos sociales constituidos previamente. Por su parte Unda (2007) explica este fenómeno enfocando su atención en la satisfacción de las necesidades de cada actor participante. Para él, la participación de estos actores es distinta porque cada una parte desde diferentes necesidades. En el primer caso, la necesidad de infraestructura es mandatoria, el objetivo del actor social es la consecución de ésta obra en particular, incluso muchas veces esa es su razón de constituirse en colectivo. En el segundo caso, la participación se refiere más bien a incidir sobre la estructura social con el objetivo de transformarla a través de la construcción de una política pública y no de conseguir el financiamiento o la ejecución de una obra de infraestructura.

El SGP incorpora estos matices en la participación y traduce esta situación en la normalización de dos formas de actor social, uno de índole territorial y otro de índole temático. Por ello norma la constitución de los Cabildos barriales para el primer caso y de los Consejos de Equidad y los Consejos Sociales, para el segundo. Estos últimos, regulan la participación de los grupos sociales históricamente marginados del escenario político formal como jóvenes, niños, mujeres, personas de la tercera edad, población indígena, población afro ecuatoriana y discapacitados, con la función de incidir en la formulación y evaluación de la política pública del Gobierno local (MDMQ, 2005).

De las instancias municipales donde Torres (2008) afirma el funcionamiento del SGP, la Administración Zona Centro, es una de las más reconocidas debido a que cuenta con varios episodios de participación ejecutados sostenidamente. Por ello, la investigación presente se refiere precisamente a uno de ellos, el protagonizado por el Cabildo de mujeres.

Como se precisó anteriormente, la presente investigación se concentra en el caso de la participación de las mujeres de la Administración Zona Centro, actor social considerado por la Ordenanza como históricamente relegado. Para su participación la ordenanza contempla la conformación de dos niveles de organización: el Cabildo de mujeres y su comité de gestión, y el consejo de equidad.

En la AZC se inició el trabajo con mujeres a partir del llamado a Asamblea General en el año 2000 y se mantuvo de manera sostenida hasta el año 2007, ya que en esta fecha se reestructuró el área de Coordinación territorial y se nombró una nueva

funcionaria para asumir el tema. En consideración a estos elementos, se ha delimitado la investigación al periodo 2000 – 2008.

Adicionalmente, durante esta temporada el Cabildo de mujeres de la AZC contó con la participación consistente del Movimiento de Mujeres por la vida, una organización social de alcance nacional con una clara visión estratégica de la cuestión política que, en ejercicio de la ordenanza, asumió la fundación del Cabildo. Como primer paso propuso la institución de una escuela de liderazgo a ser ejecutada por ambos actores sociales (el municipio y el movimiento). La escuela se llama “Escuela permanente de formación de mujeres líderes” (EPFML), misma que hasta el año 2008 completó cinco procesos de capacitación en los que participaron 80 mujeres (Torres, 2008)³.

Lo interesante de este caso, es que este período de ejecución de la escuela e implementación del SGP, corresponde con la etapa de fortalecimiento del movimiento. Hasta el 2001, la historia de esta organización social no registra proyectos o acciones de alto impacto con ejecución autónoma, de acuerdo al documento de sistematización que elaboraron las compañeras del Movimiento⁴. Sin embargo, proyectos como el Colegio a distancia UNTI, las carpas de salud, procesos de veeduría en torno a la ley de maternidad gratuita y amparo al paciente, la constitución de comités de usuarias a nivel nacional y la formación de una cantidad aproximada de 40 cajas de ahorro a nivel distrital, encuentran sus raíces en el 2002, como se verá en el segundo capítulo. Lo interesante es que esta fecha coincide con la graduación de la primera promoción de mujeres líderes de la EPFML, la adscripción de esta promoción en el movimiento y que estos proyectos fueron diseñados en el marco de la EPFML como requisito para completar su capacitación.

Otros hechos que llaman la atención, ya en el ámbito de los imaginarios de quienes se encuentran involucrados en esta experiencia de participación, son, por un lado la desaparición del Cabildo de Mujeres del imaginario de los participantes y por otro la confusión entre los resultados y actividades ejecutados por la EPFML y el Movimiento. Al parecer, ambos hechos encuentran su origen en la definición de cada espacio de participación y actor social, ya que ni las mujeres líderes, las dirigentes del

³ La Escuela de líderes barriales que menciona Torres, es la Escuela permanente de formación de mujeres líderes.

⁴ El documento no se ha publicado, sin embargo la Coordinadora del Movimiento proporcionó el archivo digital correspondiente.

movimiento o los funcionarios municipales lograban diferenciar con claridad las funciones y atribuciones del Cabildo de mujeres, la EPFML y el movimiento o definir los límites orgánicos entre ellos. Esta dificultad manifiesta en los testimonios de los interlocutores para distinguir con certeza entre los productos de la participación de las mujeres y los productos de la gestión del municipio, es evidencia de que en la ejecución de la EPFML no había (y tal vez no era importante que hubiera) una delimitación clara entre el gobierno local y el movimiento social.

Esta confusión decantó en que varias mujeres que participaron en la EPFML no comprendieran el rol del municipio en su formación, que los funcionarios afirmen que se estaba utilizando la EPFML para beneficiar al movimiento y que las talleristas no comprendan la función del Cabildo de mujeres y su Comité de gestión⁵. Otra evidencia de estas afirmaciones es que Víctor Hugo Torres registra como productos en ejecución de la EPFML a proyectos ejecutados hasta la fecha por el Movimiento de mujeres, como es el caso del Colegio UNTI y a la Asociación de vivienda Alianza de Mujeres (Torres, 2008:51).

De esta manera, la fuerte presencia del Movimiento de mujeres por la vida en la implementación del SGP, logra articular la acción colectiva con la política pública de manera que aparentemente se desvanecen progresivamente los límites entre la figura central de participación propuesta desde la normativa, el Cabildo de mujeres, y el movimiento mismo, así que a pesar de que las acciones del colectivo de mujeres se inscriben en la implementación del SGP, no lo hacen a través del interlocutor determinado por éste, sino directamente por el movimiento de mujeres por la vida. Además, la participación de las mujeres se concentró en la ejecución de la EPFML, no en el fortalecimiento del Comité de gestión, como estipula la ordenanza. ¿Qué relación existe entre esta forma de participación del movimiento, la ejecución de la EPFML y la estabilidad en la ejecución de los proyectos del Cabildo de mujeres?

Vemos que el caso del Cabildo de Mujeres de la Administración Zona Centro del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, es una experiencia de participación ciudadana que reúne a un gobierno local y a un movimiento social en la ejecución de un proyecto de capacitación regulado por una normativa local que determina las reglas de la participación y de la interacción de los actores, con la característica especial de que

⁵ Estas afirmaciones se realizan en base a la experiencia personal durante la coordinación del Cabildo de Mujeres desde la Administración Centro entre marzo del 2007 y agosto del 2008.

este proyecto de capacitación es un espacio social y físico en el que confluyen libremente los actores de la participación envueltos en esta experiencia. El movimiento social propone a la capacitación como un proyecto estratégico para la consolidación de un colectivo de mujeres y el Gobierno Local concuerda y apoya su ejecución pensando en el mismo resultado. La diferencia es que, para el Movimiento, el colectivo a fortalecer fue él mismo, mientras que para el municipio este colectivo era el Cabildo.

La intuición de que la ejecución del proyecto de capacitación fortalecería a un colectivo para que participe en la gestión del gobierno local, aparece en ambos actores, el gobierno local y la organización social. Los hechos muestran que para el caso del Movimiento, los resultados fueron positivos. Sin embargo para el caso del Cabildo no. Por ello a lo largo de este texto se intenta identificar los elementos de la acción colectiva desplegada en la EPFML que permitieron estos resultados.

De esta manera, el objetivo central de la investigación es determinar la incidencia de la EPFML en el fortalecimiento del Movimiento de mujeres por la vida.

Para alcanzar este objetivo central, se elabora una caracterización del modelo de acción colectiva del Movimiento y una reseña de la implementación del SGP en el tema de mujeres en la Administración Zona Centro que se concentra en la formulación de la propuesta de la EPFML. Estos dos elementos de índole fundamentalmente descriptiva, decantan en un análisis de la experiencia de ejecución del proyecto de la EPFML presentado posteriormente.

La hipótesis guía de la investigación busca comprobar si en efecto, la implementación de un proyecto de capacitación construye un espacio público que permite el fortalecimiento de la acción colectiva en el marco de la interacción de una organización social y el gobierno local y de esta manera genera condiciones positivas para la participación.

De esta manera se comprobaría si en la ejecución del SGP, durante el periodo 2001 – 2008, en la Administración Zona Centro del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en su trabajo con el Cabildo de mujeres, se construyó una forma de espacio público enfocado en la capacitación que promovió el fortalecimiento de la acción colectiva del Movimiento de Mujeres por la Vida.

En vista de que la investigación busca identificar los elementos que fortalecieron a un actor social mientras que a otro no, se la plantea fundamentalmente en términos

comparativos y enfocada en las formas de acción colectiva del Cabildo de Mujeres y las del Movimiento de Mujeres por la vida. Sin embargo, como además, ambas realidades se encuentran y se ponen de manifiesto en el seno de la EPFML, también tendrá un alto contenido descriptivo.

Al respecto de los criterios metodológicos que guiaron la recolección de datos, se realizó la sistematización de la experiencia en campo realizada durante el periodo de marzo del 2007 a agosto del 2008, con lo que se reunió información al respecto del Cabildo de Mujeres y la EPFML en un diario de campo organizado en torno a los conceptos: organización, estrategias de fortalecimiento del cabildo, estrategias de fortalecimiento del movimiento, reuniones de planificación con las mujeres, reuniones de planificación con los funcionarios municipales, interacción durante la ejecución de la escuela y conflictos. Posteriormente se ejecutó un ciclo de entrevistas a profundidad con las coordinadoras nacionales del Movimiento y dos actores sociales cercanos al proceso; el Foro Urbano y CIUDAD, cuyo listado se encuentra adjunto al presente documento en el anexo 2, de la misma manera que el banco de preguntas en el anexo 3.

Con esta información se elabora una reseña de consolidación del Movimiento concentrada en la variable de análisis acción colectiva haciendo hincapié en la presentación de los principales resultados producidos durante el periodo de investigación. De la misma manera, se elabora una sistematización de la implementación del SGP en el tema de mujeres, pero esta vez en base a un sondeo bibliográfico entre los documentos producidos por el Municipio y CIUDAD, a una entrevista a profundidad con la funcionaria municipal encargada de la ejecución durante los primeros seis años y a la experiencia personal ocupando ese mismo cargo durante los años 2007 y 2008. Con esto se pretende reseñar la constitución de la EPFML y describir las acciones que cada actor ejecuta en este proceso, para ello se la cotejará con la variable movimiento social, de manera que se visibilicen las diferentes formas de acción colectiva que ponen en práctica tanto el Cabildo como el Movimiento en el marco de la EPFML. Finalmente se analizarán estas dos variables en el espacio público constituido por la Escuela. De esta manera, el análisis surgirá entorno a estas tres variables: acción colectiva, movimiento social y espacio público.

La selección de informantes se realizó con la aplicación de tres criterios: a) relación con el proceso desde el inicio, b) participación activa en el proceso, c)

conocimiento de algún rasgo particular al respecto del proceso y d) haber tenido alguna relación con la EPFML.

La información será presentada en cuatro capítulos. En el primero se concentra la operativización de los 3 conceptos centrales de la investigación: organización social, acción colectiva y espacio público. Durante el segundo capítulo se exponen los puntos principales de la reseña histórica del Movimiento y la caracterización de su acción colectiva. El tercer capítulo contiene la reseña de implementación del SGP y en su marco, la constitución de la EPFML. Finalmente se cierra la investigación con el capítulo cuarto en el que se presenta el análisis de los datos expuestos a lo largo de los anteriores apartados en base a los elementos teóricos presentados en el primer capítulo y las conclusiones.

Capítulo I

Organización social, acción colectiva y espacio público

Consideraciones previas

La malla teórica que nos permitirá analizar el problema de estudio descrito se elaborará a partir de tres conceptos centrales: organización social, acción colectiva y espacio público.

Para muchos autores, como se verá más adelante, la acción colectiva es uno de los elementos constitutivos de la organización social. Sin embargo, para efectos de la presente investigación, se los tratará por separado, no solamente debido a que la acción colectiva, es el concepto central del análisis en esta investigación; sino porque es necesario determinar si la capacitación efectivamente la promueve.

Iniciaremos indicando que existen varias aproximaciones teóricas provenientes de corrientes y disciplinas diversas en torno a estos conceptos. Esta polisemia encontrada a nivel discursivo, ha sido parcialmente resuelta a través de su abordaje interdisciplinario, sin embargo es importante mantener presente la existencia de estas diversas definiciones porque estos tres conceptos comparten la particularidad de configurarse en la práctica antes que en la teoría; de manera que no es extraño encontrar varias interpretaciones en los diferentes sectores sociales y a su vez, varias formas de ponerlas en práctica.

Estas características, no permiten la existencia de una teoría unívoca y avoca la posibilidad de utilizar estos conceptos de manera indiscriminada por los actores sociales, así que en la práctica, están cargados de profunda subjetividad (Torres, 2002). Por ello se ha acudido a teóricos de diversas tendencias para la conceptualización durante este marco teórico.

Finalmente, siendo la presente una investigación que intenta acercarse a un proceso organizativo de mujeres, se acudirá a estamentos de las teorías feministas que permitan construir un instrumento teórico que cuente con un enfoque de género para así vincularlo de mejor manera con las especificidades del objeto de estudio.

Movimientos y organizaciones sociales

Sidney Tarrow parte diciendo que los movimientos sociales se construyen en contraposición al Estado. Para él, son conglomerados humanos minoritarios que requieren de la existencia de un “otro” contra el cual establecer su acción colectiva, al cual enfrentar, para existir. Su definición de movimiento; “desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las élites, los oponentes y las autoridades”, parte del reconocimiento empírico de cuatro propiedades básicas de los movimientos sociales: desafíos colectivos, objetivos comunes, solidaridad e interacción sostenida (Tarrow, 1994).

Los desafíos colectivos, son un conjunto de expresiones sociales caracterizadas por la “interrupción, la obstrucción o la introducción de incertidumbre en las actividades de otros” y están constituidos por consignas, formas de vestir, tipos de música, etc., que identifican a un grupo. Esta propiedad le da al movimiento social un listado de particularidades que le permite existir y construirse en diferencia de un otro (Ibíd.).

El objetivo común no es más que el conjunto de exigencias o comunidad de intereses comunes que vinculan al grupo en contra del adversario y consiste en la razón fundamental para pertenecer o no a un movimiento social. De igual manera, la solidaridad cohesionan al grupo, tendiendo lazos afectivos entre sus miembros en torno al ejercicio del consenso y al “reconocimiento de una comunidad de intereses”. La claridad del objetivo común y la profundidad de la solidaridad al interior del grupo, depende de los líderes (Ibíd.).

Finalmente, aquello que distingue a un movimiento de una campaña de enfrentamiento aislada, es su capacidad de mantener en el tiempo su acción colectiva frente a su oponente. Para ello, es necesario que el movimiento social desarrolle un buen arsenal en su repertorio de acción colectiva, conforme redes sociales dinámicas y consistentes, determine marcos simbólicos congruentes y aproveche las oportunidades políticas que se le presenten.

Para Tarrow (1994), un buen repertorio de acción colectiva está constituido tanto por la memoria histórica como por la creatividad de los líderes del movimiento. Mientras más significativo sea el repertorio, más interés despertará en los miembros el ejecutarlo. Las redes sociales no se refieren exclusivamente al fortalecimiento de la

solidaridad al interior del grupo. El postulado más bien se dirige hacia afuera, donde se encuentran los demás movimientos sociales y otros aliados estratégicos que permiten que los objetivos planteados por el movimiento se cumplan. Por su parte, los marcos simbólicos se concentran en el reconocimiento de la cultura como parte constitutiva de la movilización: “La acción no nace de los cerebros de los organizadores, sino que se inscribe y transmite culturalmente. Las convenciones aprendidas de la acción colectiva forman parte de la cultura pública de una sociedad” (Ibíd.: 50).

Estos cuatro rasgos constitutivos de los movimientos sociales resultan de un análisis que hace el autor al respecto del trabajo de Marx, Gramsci y Lenin en torno a la acción colectiva. Integra la postura de Marx al respecto de la existencia espontánea de la acción colectiva en su teoría de la lucha de clases, con la posición determinante de Lenin cuando habla de organización para el desarrollo de una sociedad basada en la acción colectiva y con la necesidad de construir una élite de intelectuales que regenere los marcos simbólicos de la sociedad, como propone Gramsci.

Tarrow matiza a esta fuerza social espontánea que toma forma a través de la organización y es liderada por cuadros sólidos de intelectuales, señalando la importancia de ver más allá de la lucha de clases para detectar la diversidad de “otros” que coexisten en la sociedad, de construir un tipo de movilización elástica diferente a la propuesta por Lenin utilizando estrategias consensuales y de construir de manera colectiva marcos culturales amplios y controlables, como propone Gramsci. Además, incorpora en la triada un concepto que vincula a los movimientos sociales con su realidad histórica y los procesos políticos vigentes, el de las oportunidades políticas.

Para desarrollar este concepto, parte del análisis de la obra de Olson, que, como se verá más adelante, considera a la acción colectiva como un resultado de la expresión individual al respecto de intereses particulares y beneficios concretos. Para Tarrow (1994), si bien un movimiento social está formado por individuos con intereses particulares, al existir en contraposición a un “otro”, se transforma en una unidad, un colectivo. Sin embargo, este colectivo solamente se activa cuando aparece en el horizonte una oportunidad política, generalmente propiciada por ese “otro” contra el que determina una posición. Situaciones como la derogación de una ley, el cambio de autoridades o un llamado a votaciones, son potenciales oportunidades políticas que, de

ser tomadas por un colectivo de individuos, puede transformarlos en un movimiento social.

Las estructuras de oportunidades políticas son dimensiones consistentes del entorno político, que fomentan o desincentivan la acción colectiva. El concepto pone énfasis en los recursos exteriores al grupo, como se dijo anteriormente, que incluso pueden potenciar la lucha de grupos débiles y desorganizados.

Para las teorías feministas, la acción colectiva se narra históricamente en términos del ejercicio de derechos y se refieren a ella ya sea como agencia o como activismo. Por su parte, la movilización feminista lleva ya un siglo de lucha enfocada en la práctica de la ciudadanía por parte de las mujeres. Más que proponer una definición desde los feminismos, la intención es utilizar el concepto para problematizar y cuestionar a la estructura social:

La ciudadanía proporciona un lenguaje político para reflexionar sobre algunas de las cuestiones más generales de pertenencia social a las que tendencias globales tales como las migraciones, el nacionalismo, las reivindicaciones indígenas y la marginación ha otorgado un nuevo protagonismo (Molineux, 2001: 254).

Este concepto es diverso por la gran cantidad de representaciones, culturalmente específicas, que contiene: no es lo mismo ser ciudadana en Estados Unidos que ser ciudadana en Libia, por ejemplo. Sin embargo también contiene elementos que dotan de un punto de partida para el análisis: en todos los casos, la ciudadanía se refiere a la existencia de un sistema de derechos reconocido socialmente que determina la pertenencia social y política a un Estado – nación y que permite el consumo a sus detentores, de medios y prácticas determinados por la sociedad en su interacción con el Estado. Este proceso, denominado por Molineux la *generización* de la ciudadanía, consiste en develar, a través de la movilización y el análisis, los derechos formales que no llegan a realizarse en los diferentes espacios sociales. Para ello, además de evidenciar la diferencia, se identifican las fuerzas históricas y políticas que subyacen en el ejercicio de derechos, tomando como actores centrales del análisis a los movimientos de mujeres y al estado (Ibíd.: 255 – 259).

Esta estrategia de visibilización de las diferencias entre la ciudadanía pensada y la ciudadanía practicada o “los derechos formales que confiere y lo que podríamos denominar la <<ciudadanía realmente existente>>” hace necesaria la participación de las mujeres en el espacio público, donde se ejerce la ciudadanía.

El ingreso masivo y visible de las mujeres en la esfera pública y las formas modernas de empleo ha desestabilizado la oposición clásica entre la ubicación social de mujeres y hombres... Esto y también el concepto mismo de <<feminidad>>, ha afectado el modo como se ha definido lo <<privado>> - ya sea en relación con la maternidad, los derechos sexuales en el matrimonio o los derechos reproductivos – y constituye la base para la defensa de derechos de ciudadanía diferenciales (Ibíd.: 259).

La ocupación del espacio público por parte de las mujeres, tiene su punto de partida en el espacio privado, lugar asignado históricamente para el desarrollo de las actividades *femeninas*. La ocupación de esta *frontera*, como la llama Molineux, configura una movilización matizada por las características de los roles tradicionales de las mujeres, especialmente, la maternidad.

Trasladaron sus virtudes femeninas del hogar al espacio público, exigiendo que fuesen reconocidas como servicio a la nación... lo hicieron en formas que otorgaban especial relevancia a su rol dentro de la familia, mediante un discurso basado directa e indirectamente en referentes derivados del catolicismo” (Ibíd.: 261)

Esta extensión de sus roles históricos al campo de lo público abrió la puerta del mundo privado y permitió que las mujeres demostraran ser madres y esposas ideales de la nación, de manera que su acción colectiva estaba profundamente relacionada con el servicio y sus objetivos no se salían del ámbito doméstico y familiar⁶.

Por un lado, este hecho dificultó la separación entre los conceptos de igualdad y protección a la hora de exigir política pública y por otro, diseñó una forma de movilización de las mujeres que se concentra en el activismo comunitario, el empoderamiento de derechos y la participación política (Ibíd.:269).

“La dimensión generalizada de la ciudadanía activa se analizó en función de cinco temas fundamentales y cambiantes: su potencialidad para realzar la capacidad femenina para la autodeterminación y la conquista de la igualdad; la cuestión de si la <<política de las mujeres>> difería de manera significativa de la política de los hombres>>; la importancia de las versiones comunitaristas de la ciudadanía activa; los dilemas planteados por la diferencia en las <<nuevas>> democracias; y la relación entre ciudadanía activa e instituciones estatales (Ibíd.:274).

Posteriormente, se construye la categoría de género justamente para solventar estas dificultades, es decir, para lograr visibilizar al individuo en el colectivo y

⁶ Las primeras luchas en América Latina se enmarcaron en el “feminismo de compensación”, muy popular en los años 40 en Chile, Argentina y Uruguay, que buscaba el reconocimiento a la maternidad y la elaboración de leyes que la protejan.(Molineux, 2005: 264)

comprender la importancia y profundidad del concepto de igualdad. Molineux describe este proceso como el paso de comprender, desde los feminismos, a la ciudadanía pasiva, que espera el reconocimiento, a una ciudadanía activa (y socialmente responsable), que contribuye a la construcción de la sociedad y a la democracia, a través de la formulación de un proyecto de reforma social y política que promueva la consecución de los intereses femeninos, ya no familiares (Ibíd.: 272 – 273).

En este punto empieza a trabajarse la categoría de género como herramienta teórica capaz de permitir una mirada que revele la diversidad, la diferencia y en especial, la desigualdad que caracteriza al tejido social (HERRERA: 1998: s/n).

En su revisión de la producción de la teoría feminista, Gioconda Herrera define tres formas de comprender al género en el tiempo: como sujeto unificado en las décadas de los 60 y 80, como sujeto construido en las décadas 80 y 90 y como sujeto de-construido en la década de los 90. Como sujeto unificado, el género es conceptualizado partiendo de su concepción biológica. Su posibilidad explicativa se limita a comprender las características físicas, como productoras de comportamientos socialmente construidos. Una vez asumido por los movimientos, el género apunta a la visibilización de la mujer y su rol social, como un sujeto en el que recae la mayor fuerza de la desigualdad en la sociedad humana. En esta transición se fundamenta el paradigma de la subyugación universal de las mujeres, por lo que determina a la “otredad” como mecanismo fundamental para la constitución de la identidad de la mujer. Esta “otredad”, entendida como negación. Por ello, la producción teórica se constituye alrededor de las dualidades, porque la mujer termina siendo “lo que no es el hombre” (Ibíd.: s/n).

Una vez que se introduce al género como categoría analítica en las Ciencias Sociales, surgen nuevas voces de “mujeres distintas” a las que habían llevado la bandera de producción teórica inicial, con lo que se destruye el paradigma universalista. Desde entonces se considera al sujeto mujer como una identidad política resultado de mecanismos de dominación necesarios para constituir las sociedades humanas. De ahí que las miradas se dirigieron a desentrañar sentidos, identificar representaciones y detectar su papel en la relación hombre – mujer. Sin embargo esta visión se auto limitó al tratamiento de la experiencia femenina, lo que la autora señala como ghettoización de los estudios de género (Ibíd.).

Frente a ello se consolida la concepción de género como sujeto deconstruido. La teoría post moderna, pone en duda las categorías centrales de análisis de las teorías de género, concluyendo que no existen sujetos o identidades fijas o unitarias y transformando el objetivo central de investigación en una búsqueda de los mecanismos que originan las diferencias sexuales y su expresión binaria de oposición. El objetivo central era salir del tratamiento de la desigualdad enfocando las experiencias femeninas para involucrar a los demás sujetos sociales que también sufren las consecuencias de estar inmersos en escenarios de desigualdad. Para ello se transformaron los marcos conceptuales y se incorporaron nuevos conceptos de disciplinas cercanas, especialmente la antropología, historia y literatura (Ibíd.).

Los movimientos sociales formados por mujeres, entonces, comparten la particularidad de enfocar su atención en su inclusión política a través de la construcción de la ciudadanía con la herramienta analítica de género. Su lucha se inicia con la transformación de las categorías históricamente establecidas en el imaginario de cada mujer del planeta al respecto de su rol social, sus derechos y las potencialidades de su acción colectiva.

En la práctica, es posible determinar en ellos cada uno de los elementos constitutivos de los movimientos sociales que trabaja Tarrow, es decir, las movilizaciones feministas también se plantean repertorios de acciones, consolidan redes de alianzas estratégicas y construyen marcos simbólicos que les permite *hacer frente* al “otro” cuando se presentan las oportunidades políticas.

Sin embargo, existen oportunidades políticas que no requieren de enfrentamientos, por ejemplo, el SGP. Esta iniciativa del Gobierno Local es una propuesta de integración y construcción colectiva, afirma la ordenanza 0187. Los movimientos sociales que se integraron a la propuesta, desarrollaron otros sistemas de interacción con el Gobierno local en el marco del SGP, entre ellos, la negociación. Es por eso importante completar esta operacionalización del concepto con la idea de la intencionalidad de la acción colectiva que desarrolla Mario Unda⁷.

Para él, la acción colectiva parte de la colectivización de la noción de necesidad. Una vez que un colectivo reconoce la existencia de una necesidad y diseña una acción para resolverla, escoge, de entre el abanico de formas de acción

⁷ Entrevista con Mario Unda, septiembre 2009. La conversación se desarrolló al respecto de su texto “¿Cada cual atiende a su juego” aproximaciones a la dinámica de participación.

colectiva alguna que se acerque a la obtención de su requerimiento. Muchas veces esta selección significa desobedecer a los marcos éticos o someterse a alianzas desventajosas. Esto ocurre debido a que en el abanico de posibilidades no solamente existen las opciones completamente blancas o negras. Éste abanico más bien está plagado de acciones de tonos grises que complejizan la posibilidad de construir un camino unívoco hacia el objetivo. De esta manera es que se multiplican las posibilidades de actuar al respecto del otro y surgen las formas formales de acción y las formas no formales. Las formas formales están establecidas en la norma, reglamento, ley aprobada a través de los mecanismos regulares establecidos por la sociedad. Por su parte, las formas no formales responden a otra lógica, a una ética cultural, como las redes de parentesco, el clientelismo y los compadrazgos.

Este elemento es sumamente importante en la construcción de una definición de movimiento social, especialmente el de mujeres⁸, debido a que su práctica es altamente no formal.

De esta manera, para la presente investigación al referirnos a movimiento social estaremos pensando en un colectivo organizado en función del objetivo específico de integrarse en el imaginario de ciudadanía para lo cual acude a la generización de los conceptos de manera coherente con un repertorio de acción colectiva, inserta en una red social que le permite fortalecerse, que ha construido un marco simbólico que las cohesionan y que asume las oportunidades políticas de manera no formal.

Esta característica que se decanta en la acción colectiva nos remite a la construcción del siguiente concepto eje de la investigación.

⁸ Esta afirmación parte de la observación participante realizada para esta investigación. No intenta afirmar que exclusivamente las mujeres utilizan las formas no formales de acción colectiva, lo cual no es real, sino que para este caso particular de investigación es importante tomar en cuenta esta forma de acción colectiva.

Acción colectiva

El debate actual en torno al tema de la acción colectiva es sumamente amplio. Para el caso que nos ocupa, determinar la incidencia de una escuela de formación de liderazgo en la construcción de acción colectiva, es importante remitirnos a la discusión al respecto de la racionalidad de la acción colectiva. La intención es encontrar teóricamente, el chip de la acción colectiva en cada individuo y comprender su funcionamiento para así tener herramientas que develen esa incidencia. Para ello se presentarán dos enfoques al respecto, el primero proviene de la Economía Política y el otro se desarrolló en el mundo de la Sociología.

Mancur Olson (2001) considera que toda acción colectiva significa un sacrificio del individuo, ya que le corresponde compartir los resultados alcanzados con otros, entonces para él, la acción colectiva es cuestión de costos. Por ello, la acción colectiva requiere de circunstancias especiales que le beneficien al individuo a la hora de actuar a favor de un grupo. Estas circunstancias, dice, son la homogeneidad del grupo, alto grado de beneficios individuales y un grupo con pocos miembros.

Para Olson (2001), la motivación fundamental que activa la acción colectiva, es alcanzar beneficios que no están contemplados en el abanico de servicios que el Estado tiene la obligación de cubrir y que benefician a los grupos, es decir, beneficios individuales que tienen que ser alcanzados en colectivo, alzas salariales, por ejemplo. De esta manera, cualquier colectivo que intente activar su acción colectiva, necesita generar un listado de beneficios individuales que logren convencer al individuo a realizar el sacrificio. Estos beneficios individuales son los incentivos selectivos. Éstos pueden ser negativos: castigos, censura social, exacciones fiscales, penalizaciones y exclusiones; o positivos: acceso a seguros, reconocimiento, acceso a beneficios fiscales, poder, etc.

Un beneficio selectivo es el que “se aplica selectivamente a los individuos según contribuyen o no a procurar el bien colectivo” (Ibíd.: 206). De esta manera se generan esas circunstancias especiales en las que un individuo considera racional actuar a favor de los intereses de un grupo.

Otro elemento indispensable para él, como se señaló anteriormente, es que la acción colectiva provenga de un grupo homogéneo ya que de esta manera se puede

consensuar al respecto del valor de los bienes colectivos, el tipo de bienes que se demanden y la coincidencia de opiniones para la toma de decisiones (Ibíd.: 209-210).

Sin embargo, el fenómeno en el que centra su atención, es en el hecho de que las contribuciones individuales se reducen en tanto se eleva la contribución global (Ibíd.). Por ello es indispensable la existencia de incentivos selectivos. Cuando la acción colectiva no ofrece incentivos selectivos, el grupo que la aprovechará deberá tener pequeño número de miembros. Su incentivo es ver su acción individual reconocida por el grupo pero más que nada, porque las opciones individuales tienen más oportunidad de establecerse por sobre las del grupo (Ibíd.). Mientras más grande sea el grupo, en ausencia de incentivos selectivos, el incentivo para una conducta orientada hacia el beneficio del grupo es muy insignificante. Por tanto,

... los grandes grupos están menos capacitados que los pequeños para actuar en favor del bien común... es más probable que los grupos más reducidos emprendan una acción colectiva, en comparación con los grupos más numerosos (Ibíd.:216 – 219).

Estos elementos le permiten afirmar a Olson que detrás de la acción colectiva se encuentra un proceso racional a través del cual el individuo decide o no sumarse y que ese proceso racional es determinante para que la acción colectiva se active.

Por el contrario, Alessandro Pizzorno (2001) considera que no todas las acciones provienen de decisiones racionales. Para él basta con contemplar hechos como la diferencia de opiniones manifiesta a través del voto en una misma ciudad al respecto de un mismo tema o el significado que cada ser humano le da a sus actos para comprender que existen otros mecanismos además de la razón, que se activan a la hora de tomar decisiones. Para él, estos otros elementos que motivan la acción colectiva no parten de un análisis racional en el que se evalúa el costo – beneficio, como afirma Olson; más bien considera que el motor central de la acción colectiva es la identificación del individuo consigo mismo y con el colectivo. Para él, esta identificación sucede a través de un proceso mucho más complejo que la lógica, porque involucra la participación de otras aptitudes mentales, especialmente la emotividad y además porque se da en el marco de una interacción del ser con el colectivo, es decir, es una decisión que depende de las decisiones de otras personas, no solamente del yo.

Según Pizzorno, el colectivo se constituye en una estructura de valoraciones del individuo donde éste adquiere sentido. En el momento en el que la estructura se viera afectada, el individuo pierde razón de ser.

Esto es porque parece difícil mantener valores, ser gratificado con recompensas, disfrutar satisfacciones, sin referirse a otros individuos que son capaces de reconocer esos valores, reconocimientos, satisfacciones y de responder de cierta manera a ellos⁹ (Ibíd.: 360)

Para comprender la manera en que sucede la identificación del individuo con el colectivo, parte del análisis de la lealtad, definida por él como un vínculo especial cuya función es impedir que el individuo abandone al colectivo. Siguiendo a Hirschman, el autor reconoce tres tipos de vinculación a un colectivo; a) los de baja lealtad, para quienes el vínculo con el colectivo no tiene costo significativo, b) los de alta lealtad, para quienes el vínculo es subjetivo y valioso y c) los identificadores (identifiers), para quienes el peso de desvincularse del colectivo es demasiado alto (Ibíd.: 357).

Pizzorno (1986) se concentra en el análisis de los identificadores puesto que cumplen espontáneamente, un rol importante: reproducir lealtad para sí y para otros miembros del colectivo.

Aparentemente, uno puede configurar un sentido de lealtad cuando se considera que la acción del yo constituye una inversión que una persona hace al grupo al que se hace leal. Entre más alta sea la inversión que la persona siente que es necesaria para entrar al grupo, más fuerte será su lealtad al grupo... es como si mantenerse leal le añade valor a las acciones que pueden ser consideradas leales¹⁰ (Ibíd.: 363).

De esta manera, es la lealtad, en tanto que vínculo dinámico entre el individuo y el colectivo, la que determina la existencia de la acción colectiva, pero además, permite una retribución del colectivo hacia el individuo al que le confiere identidad, por tanto la lealtad puede ser un medidor de identificación: “Un miembro se identifica a sí mismo con el colectivo no por un fin específico, sino por esta realidad colectiva y así recibe de ella su propia identidad” (Ibíd.: 358)

Otro elemento importante que trabaja Pizzorno es la posibilidad de que un movimiento social reduzca la incertidumbre del futuro previa a la ejecución de una acción colectiva concreta. Por incertidumbre, el autor comprende a una situación real especial que provoca la construcción de colectivos en los que la identidad de una

⁹ Traducción mía

¹⁰ Traducción mía

persona se consolida a través del tiempo (Ibíd.). De esta manera, la confianza en la lucha del colectivo, es suficiente para identificar al individuo con el movimiento social y brindarle su acción colectiva. El bien colectivo conseguido, sirve tanto para consolidar la participación del individuo “como la posibilidad de adquirirlo en sí misma” (Ibíd.: 360). Este identificador fundamentado en la incertidumbre que contempla la acción colectiva, produce una “extraña transformación de medios en fines” e introduce un nuevo elemento a considerarse a la hora de pensar la acción colectiva, la posibilidad de incidir en el futuro.

De esta manera, Pizzorno argumenta que el motor central de la acción colectiva es la construcción de una identidad colectiva en la que cada individuo sea reconocido y se reconozca a la vez como la persona que es hoy y la que puede ser en el futuro mientras se mantenga siendo parte de esa colectividad.

...la participación, no el resultado de participar, es necesaria para confirmar tu identidad colectiva y la eficacia renovada del círculo de personas con quienes tu puedes continuar actuando y continuar siendo vista como la misma persona (Ibíd.: 361).

Para Pizzorno, entonces, los incentivos selectivos no pueden explicar la acción colectiva a largo plazo, ya que generalmente, cuando las metas individuales emergen, obstaculizan la acción colectiva. Es por ello que para él, la acción colectiva solamente puede permanecer en el tiempo cuando la acción se está convirtiendo en un fin en sí misma para las nuevas identidades que está formando o porque la experiencia ha dicho que ellos son necesarios para reconfirmar la identidad colectiva (Ibíd.: 362).

De esta manera vemos la existencia de motivaciones subjetivas en el seno de la acción colectiva al igual que beneficios diferentes a la consecución de bienes públicos.

Para fines de la investigación es más útil aplicar el segundo enfoque debido, primeramente, a que complementa al concepto de movilización social construido anteriormente. No es posible pensar en un movimiento social establecido a partir de individuos que actúan en colectivo motivados por beneficios individuales solamente. Es necesario considerarlo como una fuente de identificación y autovaloración. Para el caso de las mujeres, como vimos anteriormente, su movilización significa más que tiempo y esfuerzo personal; es cuestión de revelarse en contra del rol social establecido desde la sociedad (especialmente el estado). Y en segundo lugar, es importante cotejar la construcción de los marcos simbólicos del movimiento de mujeres con la construcción

del fin en sí mismo que propone Pizzorno. En este caso los marcos simbólicos se activan a partir de la acción colectiva y forman un círculo virtuoso que permite la reproducción constante de una identidad nueva, que en este caso, sería la mujer pública, la mujer líder, la mujer movilizada.

Espacio público

Para el tratamiento del concepto de espacio público a continuación se presentan los principales estamentos de dos enfoques de la sociología, el de la Escuela de Frankfurt y el de las Teorías Feministas.

Habermas, reconoce la diversidad de definiciones que hacen del espacio público, un concepto complejo. Por ello acude a una revisión histórica de su trayectoria, y con ello busca comprender su configuración. Inicialmente, determina que esta noción emerge en la sociedad a finales del siglo XVIII, en base a la noción de la *polis* griega (lugar común) y en contraposición al concepto de *oikos* (casa), en esta misma cultura. Desde entonces, un concepto se define por contraposición al otro, de manera que para comprender lo público es preciso pensar en lo privado. Por polis se entiende al lugar común compartido por los ciudadanos libres, mientras que el oikos corresponde a los dominios del individuo. En la polis ocurrían las discusiones y las diversas formas de consulta que caracterizan la cultura griega, mientras que el oikos estaba encargado de asegurar la reproducción de la sociedad. El individuo ocupaba categorías distintas en uno y otro espacio, mientras que en la polis era un ciudadano, en el oikos era un amo de poder ilimitado (Habermas, 1991).

La reproducción de la vida, el trabajo de los esclavos y el servicio de las mujeres estaban bajo la protección del dominio del amo; el nacimiento y la muerte tomaban lugar a su sombra; y el dominio de la transitoriedad de las necesidades se mantenía inmersa en la obscuridad de la esfera privada¹¹ (Ibíd.: 3)

Por el contrario, lo público era sinónimo de visibilidad, libertad y permanencia: “Solo a la luz de la esfera pública aquello que existía se hacía revelado, todo se hacía visible para todos” (Ibíd.: 4).

A pesar de la existencia del concepto, lo público y lo privado no eran términos frecuentes en el tratamiento de la vida política en la Grecia antigua.

Con el transcurso del tiempo y las transformaciones del orden político, el concepto fue sumando elementos que complejizaron su significado. Por ejemplo, una vez que cayeron los sistemas feudales en el mundo, lo público empezó a tener un nuevo sentido, la representatividad. En su revisión del proceso histórico de este término, Habermas encuentra su profunda relación con la noción de lo público. Esta relación

¹¹ Traducción mía

radica en que la representatividad va tomando forma conforme se va consolidando la noción de lo público en torno a la separación de la sociedad civil y el Estado. Entre las coincidencias que encuentra en el proceso histórico de ambos términos, está que la idea de que la representatividad es entendida como un proceso en el cual el amo transforma lo invisible en visible a través de su presencia pública (Habermas, 1991: 7-8), por lo tanto, la representación se enfocaba en los atributos de los nobles y no en la gente a la que gobernaban:

La puesta en escena de la publicidad envuelta en la representación estaba ligada a los atributos personales como insignia... vestimenta... comportamiento... y retórica... en una palabra, a un código estricto de conducta noble¹² (Ibíd.: 8)

Con la consolidación de la división entre sociedad civil y Estado, la representación se ubicó precisamente entre ambas esferas y actuó como elemento dinamizador en esta relación. Lo privado empezó a referirse a la esfera excluida del aparato estatal mientras que lo público se refería al Estado.

“Privado” designaba la exclusión de la esfera del aparato estatal; por “público” se hacía referencia al estado que mientras tanto había desarrollado, bajo el absolutismo, en una entidad con una existencia objetiva sobre y en contra de una persona que gobernaba. Lo público era la autoridad pública en contraste con todo lo privado¹³ (Ibíd.:11).

Con la entrada del sistema capitalista, las sociedades humanas se transformaron vertiginosamente, integrando nuevos actores sociales, como los comerciantes entre naciones (hoy conocidos como transnacionales) y los burgueses, quienes administraban los recursos conformados por los impuestos, fuente de ingresos central del nuevo Estado, la autoridad pública y el ejército:

La reducción de la clase de publicidad envuelta en la representación que estuvo mano a mano en la eliminación del estado basado en autoridades por esos del gobernante territorial crearon puesto para otra esfera conocida como la esfera pública en el sentido moderno del término: la esfera de la autoridad pública¹⁴ (Ibíd.: 18).

La relación entre estos nuevos actores sociales se basa en el mantenimiento de una circulación equilibrada del capital, por lo que la atención de la sociedad se vuelca a los mecanismos de producción de este capital, inscritos en el mundo de lo privado. De

¹² Traducción mía

¹³ Traducción mía

¹⁴ Traducción mía

esta manera,

La actividad económica que se ha convertido en privada, tiene que ser orientada hacia el mercado de mercancías que se ha expandido bajo la dirección y supervisión pública; las condiciones económicas bajo las cuales esta actividad ahora tomó lugar, se encuentran fuera de los confines del hogar unitario; por primera vez, fue de interés general¹⁵ (Ibíd.: 19).

En medio de esta transformación social, emerge el poder de la prensa. También fue tomando forma en el seno de la transformación social de la época. Se inició como un mecanismo meramente informativo pero con el tiempo se convirtió en un producto del mercado, una manera de apoyar a los intereses de la administración estatal hasta que finalmente se constituye en la fuente principal de la construcción de la opinión pública. Este proceso toma forma una vez que la prensa se consolida como un actor social, se hace carne en grupos organizados de la sociedad que asumen el poder de la comunicación a los que Habermas llama un “nuevo estrato de la burguesía” (Ibíd.: 22-23). Esta burguesía se superpone a la anterior, conformada básicamente por obreros y surge al mismo tiempo que los grandes comerciantes fundan sus compañías y se ligan directamente al Estado (Ibíd.: 23).

En el último tercio del siglo XVII los periódicos eran complementados por anexos que contenían información no primaria sino instrucciones pedagógicas e incluso críticas y reflexiones... En el transcurso de la primera mitad del siglo XVIII, en el aspecto del tan conocido artículo aprendido, el razonamiento crítico hizo su camino en la prensa diaria... pronto ellos (los periodistas y escritores de la prensa) estaban listos para pensar sus propios pensamientos direccionados en contra de las autoridades¹⁶ (Ibíd.: 25).

De esta manera, nuevos actores sociales se integran en la sociedad y se construye un nuevo sentido de espacio público, aquel conformado por individuos privados que confluyen a un espacio no físico en el cual intercambian opiniones y críticas al respecto temas concretos.

De esta manera el concepto se inserta en el tratamiento de la democracia, como una forma colectiva que reúne la expresión individual y que asume la representación del todo. Por tanto, se direcciona el análisis hacia la constitución del espacio público como un escenario particulares donde se ejerce la participación individual.

Para comprender mejor este fenómeno social, Fraser (1992) analiza la relación entre el estado y la sociedad intentando evitar al máximo confusiones que impidan mirar

¹⁵ Traducción mía

¹⁶ Traducción mía

las diferencias entre ambas instancias con suficiente claridad. Para ella es vital separar a la sociedad en dos esferas porque de otra manera, se cae en esencialismos como le sucedió al socialismo. Y es que, desde el enfoque marxista, por ejemplo, al momento de entregar el manejo del poder del pueblo al Estado bajo la concepción de que Estado y Pueblo son una misma categoría, se construye un modelo de gobierno autoritario que reduce la posibilidad de participación efectiva.

Por ello propone concentrar el análisis del espacio público en su ámbito comunicacional, en el diálogo. Propone entenderlo como “el espacio donde los ciudadanos piensan y examinan sus asuntos comunes y por lo tanto, es un escenario institucionalizado de interacción discursiva” (Ibíd.: s/n).

Para ella, esta esfera está en construcción, no solamente porque es producto de una sociedad androcéntrica y patriarcal, y es necesario ampliarla para incorporar a la otra mitad de la humanidad, las mujeres, sino porque es necesario salvaguardar la función crítica que contiene potencialmente esta esfera. Fraser, como teórica feminista, parte de la visibilización de la opresión a la mujer y concentra su atención en el acceso diferenciado a espacios públicos, gracias al cual, las mujeres no cuentan con la posibilidad de fortalecer sus habilidades discursivas o ejercer su derecho a participar de los debates importantes. Por ello insiste en que es necesario asegurar algunas condiciones en el funcionamiento del espacio público.

Primero, se requiere un acceso abierto que permita superar las exclusiones que el mismo Habermas reconoce en su estudio cuando mira las desigualdades de participación conforme al estatus del sujeto que participa. En este sentido, el concepto de paridad ofrece un camino y se abre cuando se acepta y potencia la diversidad de quienes acceden al espacio público (Ibíd).

Con esto se logra normar el libre acceso al espacio público, pero además participar en igualdad de condiciones, con lo que se empieza a formular un sentido de equidad.

En segundo lugar, es necesario concentrar en el espacio público las incumbencias comunes, alejándolas de los intereses privados.

El punto es que aquí no hay fronteras a priori y dadas por la naturaleza. Lo que contará como una cuestión de incumbencia común se decidirá precisamente a través de la contestación discursiva. Entonces, ninguna cuestión, en avance de una contestación, puede ser declarado fuera de

límites. Al contrario, la publicidad democrática requiere de garantías positivas de las oportunidades para que las minorías puedan convencer a los demás qué cosas que en el pasado no eran públicas en el sentido de ser cuestiones de preocupación común deben ya adquirir esa cualidad (Ibíd.: s/n).

Finalmente, es importante re conceptualizar lo público (y a la vez a lo privado) dado que no constituyen solamente “designaciones llanas de esferas societales”. Para Fraser (1992), ambas son concepciones del mundo, “clasificaciones culturales y señalizaciones retóricas” que tienen un gran poder a la hora de ejercer los derechos políticos. Para este mismo autor, la mera inserción de un actor social en el espacio público, no es suficiente para conseguir una participación plena y equitativa:

Esto demuestra una vez más, que levantar las restricciones formales a la participación en la esfera pública no es suficiente para asegurar una inclusión en la práctica. Al contrario, aún cuando las mujeres y los trabajadores hayan recibido una licencia formal de participación, esta puede ser restringida por concepciones de privacidad doméstica y económica que delimitan el ámbito del debate (Ibíd.: s/n).

Con estos elementos, se conforma un espacio público flexible que responde a los elementos que los actores sociales que participan en él, aportan, por lo tanto es dinámico. Además, se determina que construye opinión pública porque permite el intercambio de opiniones, criterios, experiencias, etc., a través de la palabra, por lo que acoge con facilidad propuestas de capacitación y más que ello, las potencia. Finalmente, el espacio público es un medidor de las relaciones entre quienes participan en él, ya que cuenta con una serie de normativas que lo regulan.

Capítulo II

El Movimiento de mujeres por la vida, reseña histórica de una organización social.

...los derechos y que todo estas cosas de la participación...
bueno...
era un mundo que yo lo miraba solo
a través de la pantalla de la televisión...
para mi, antes, era un mundo intocable.
(MMXV-3, 2011)

Las organizaciones de mujeres en el Ecuador se formaron, en su mayoría, a partir del trabajo de las organizaciones no gubernamentales en torno a las *cuestiones de mujeres* en la década de los 80 (Herrera, 2001), aunque es reconocido también el trabajo de la Iglesia, especialmente de la Teología de la liberación, en el fortalecimiento y promoción de la formación de grupos organizados para mejorar las condiciones de vida (Barrera, 1991).

En esos tiempos, las mujeres que actualmente dirigen al Movimiento de mujeres por la vida estaban vinculadas a organizaciones juveniles barriales para el tratamiento de temas fundamentalmente culturales y religiosos (anexo 1), temas que llamaron su atención porque a través de ellos podían expresar su insatisfacción al respecto del orden social vigente. Por ejemplo, la falta de información al respecto de métodos anticonceptivos para evitar embarazos precoces o la discriminación a la que se veían (y aún se ven) expuestas las adolescentes embarazadas (MMXV-2: 2010).

Al mismo tiempo, el Ecuador vivía un episodio de crisis, que puso sobre la mesa, con mucha fuerza, el tema de la representatividad. Esto lleva a que en 1990, estalle una crisis protagonizada por el Frente Unitario de Trabajadores, FUT, debido a que deja de cobijar las expectativas de las organizaciones barriales que sienten la necesidad de abarcar nuevos temas en su acción colectiva (FU-1, 2011).

Los sindicatos, el frente unitario de trabajadores (FUT), las centrales sindicales que eran quienes lideraban la movilización social y encabezaban la lucha social fueron decayendo y de hecho cayeron en una crisis de legitimación de su representatividad, de su representación. Se generó un vacío ahí en ese tiempo entre el 89 y el 90 (Ibíd., 2011).

Según el testimonio recogido, ésta crisis trajo a colación al interior de las organizaciones de base, que concentrarse en las demandas salariales, no convocaba la participación de una gran cantidad de actores sociales en gestación; los grupos de jóvenes, las organizaciones de mujeres, los ecologistas y las organizaciones étnicas.

El levantamiento indígena sucedido en el mismo año, es clara muestra de la necesidad de incorporar nuevos elementos en la lucha social. Sus puntales de reivindicación: nueva democracia y el reconocimiento del estado plurinacional, abrieron el espectro de la participación ciudadana e incluyeron esas voces que se sentían marginadas. Entre ellas, la CONAIE, que asume un protagonismo inesperado en el escenario político nacional, a nombre de los pueblos, etnias, culturas y nacionalidades indígenas del Ecuador. En 1995, la CONAIE consolida su brazo político en el partido Pachakutik¹⁷ y diez años más tarde protagoniza la movilización que prescribe la presidencia de Jamil Mahuad (1998 – 2000) a través de la consolidación de una alianza del sector indígena con el partido Sociedad Patriótica encabezada por un grupo de militares liderados por Lucio Gutiérrez, presidente de la República del Ecuador durante el período 2002-2005.

Paralelamente, se fortalece la Coordinadora Popular de Quito, una propuesta para lograr la articulación de las distintas organizaciones sociales nacidas bajo banderas distintas a las de los trabajadores asalariados cobijados por el FUT como grupos de mujeres, comunidades eclesiales de base de la iglesia popular, redes de defensa de los derechos humanos, colectivos ecologistas, culturales, etc., en aras de construir un país diferente donde rijan la equidad y la justicia, inspirados en los planteamientos de la CONAIE que se concretan el ideal del Estado Plurinacional (FU-1, 2011).

Un momento de gran intensidad protagonizado por la Coordinadora Popular de Quito, es la toma de la loma del Itchimbía, en 1995. Una movilización a gran escala que involucra a 200 familias con el objetivo de impedir la entrega del espacio público constreñido en la loma a una constructora que buscaba transformarlo en un Hotel 5 estrellas¹⁸. La movilización consistió en la toma de los terrenos a través de la construcción y reconstrucción de *mediaguas* para demostrar la ocupación del espacio como una muestra de resistencia frente a la policía que las derrumbó más de una vez. La

¹⁷ <http://www.conaie.org>

¹⁸ <http://www.vistazo.com/ea/pais/?eImpresa=1042&id=3915>

acción colectiva se concentró en manifestaciones pacíficas de empoderamiento del espacio público como el encadenamiento alrededor de las casas y el entierro de medio cuerpo de los dirigentes vivos. Se fortaleció a través de prácticas solidarias de la comunidad con la elaboración de ollas colectivas, mingas permanentes de adecentamiento del espacio, reuniones informativas periódicas, reuniones para la toma de decisión colectiva y planificación de estrategias para mantener la toma. La ideología que promovió la movilización, según los testimonios recogidos, fue la constatación de la ausencia de políticas públicas a nivel de gobierno local y nacional que enfoque el problema del hábitat y vivienda, además del reconocimiento de que la vivienda es un derecho humano.

...fue una experiencia importante en la construcción de la organización social en Quito en ese tiempo, porque permitió que la Coordinadora popular de Quito, que era la organización más general que había, se plantee el tema de la necesidad de vivienda y haga un reconocimiento de la problemática de la vivienda en Quito. Frente a ello, se plantea la conformación de la Cooperativa San Juan Bosco y ahí definen las estrategias de movilización y acción sobre el tema de vivienda, que fue la ocupación de unos terrenos en lo que es ahora el parque Itchimbía, lo que era antes la loma del Itchimbía, y desde ahí se genere una acción movilizadora, activa, de cuestionamiento a la política general tanto nacional como local sobre el tema de hábitat y vivienda específicamente. No solo era la pelea de la demanda de vivienda para unas 200 familias, sino era que a través de esa experiencia se cuestione la falta de políticas públicas sobre el tema de vivienda desde los gobiernos locales, municipales y desde el gobierno nacional (FU-1, 2011).

Con esta experiencia se inaugura una etapa de la organización en Quito que se concentra en temas relacionados a la vivienda, la educación, la equidad, etc., y que incorpora formas de acción colectiva de negociación más que de confrontación.

A pesar de que el caso de los movimientos de mujeres ya venía proponiendo formas distintas de movilización y de intervención en la política nacional, fue también durante las primeras décadas de los 90 que se concretaron en organizaciones. De esta manera, la forma más definida de participación asumida por las mujeres de los 80; la publicación de sus teorías y opiniones en periódicos y revistas de la época (Goetschel, 2006), que más bien tenía un tinte individual, se transformó en la consolidación de colectivos y la participación en manifestaciones políticas y alianzas con otros actores con quienes coincidían en su enfoque de reivindicación.

Es justamente a en este marco de fortalecimiento de las organizaciones sociales en torno a “nuevos temas”, de consolidación del movimiento feminista en el Ecuador,

de definición de la acción colectiva y de alianzas entre actores políticos, que empiezan a sentarse las bases del Movimiento de mujeres por la vida, en Quito. La primera acción en la que aparecen como movimiento, es en la toma de la Catedral y la Iglesia de Santo Domingo durante el levantamiento indígena en 1990 (ver anexo 1), y posteriormente se unen a las filas del partido Pachakutik, a nombre del cual, las principales coordinadoras del Movimiento asumen roles políticos de alto impacto a nivel local.

A través de la experiencia adquirida durante los hechos históricos mencionados (y aquellos que derivaron de éstos) el Movimiento determina su tendencia política hacia la izquierda y configura su objetivo central de acción: la transformación social en términos de equidad, ejercicio de derechos, igualdad de oportunidades y reconocimiento a la mujer como un actor social capaz de asumirla las acciones que sean requeridas para lograrlo:

... nosotros veíamos que en la sociedad en la que vivimos es una sociedad inequitativa, injusta, como consecuencia de los modelos y de los gobiernos y del modelo neoliberal. Las consecuencias mayores se ven en las mujeres, y en las mujeres pobres, indias y negras, más. Han sido modelos que han profundizado las brechas sociales, han profundizado la extrema riqueza y la extrema pobreza. Ha sido un modelo en el que la mayoría del pueblo se ha llevado la peor parte... los hogares más pobres, están dirigidos por mujeres jefas de hogar, entonces las mujeres como que hemos tenido que, por el rol que siempre hemos tenido, hemos tenido que ser el soporte... somos las que vemos que los niños no tienen salud, no tienen educación, que los barrios están sin infraestructura, estamos preocupadas de de donde quiera, como quiera, hacer algunas cosas que nos permitan llevar recursos a las casas... yo digo por el mismo rol que se nos ha impuesto, el rol de la familia... pero también es un sistema que ha fomentado esta división del trabajo en el que las mujeres nos ha tocado seguir el rol más de lo doméstico, el rol reproductivo, entonces vemos que las oportunidades son más difíciles para las mujeres (MMXV-2, 2010).

Las interlocutoras señalan la importancia de dos elementos clave para la consolidación del movimiento que se pusieron en práctica desde los primeros momentos de vida de la organización.

En primer lugar, la certeza de que la transformación de la realidad es posible. Para las integrantes del Movimiento, ser parte de un grupo organizado en torno a 2 axiomas; la construcción de un modelo de país distinto y la capacidad de cada integrante para lograrlo, transformó completamente sus nociones y sus prácticas en torno a su rol social y a su persona. El objetivo macro propuesto desde el movimiento logró sintonizarse con sus historias personales, de manera que las acciones orientadas hacia su

consecución constituían un paso hacia el logro de sus propios objetivos personales. De esta manera, su lucha por resolver las necesidades sociales como la atención con calidez de la maternidad precoz, el derecho a la maternidad gratuita o abrir puertas para la participación de las mujeres en el espacio público, logró incidir en la satisfacción de sus propias necesidades de probar su facilidad de palabra, ejercer las profesiones que empezaron a estudiar antes de casarse o probarse a sí mismas que pueden realizar con éxito otras actividades además de la atención del hogar.

...todo lo que soy, el cambio que tuve en mi vida, en mi familia, yo le debo al movimiento realmente, porque todo lo que yo he aprendido aquí, no he aprendido en la universidad. Donde te dan habilidades, capacidades y destrezas que tú nunca creíste que tienes, entonces es importantísimo... (y esto sucedió con las otras compañeras) ...ella despertó... lo que ella era una persona que solamente vivía sumida en sus penas familiares y aquí despertó y eso es lo que nos ha pasado a todas (MMXV-1, 2010).

Entonces, en el discurso del movimiento de acuerdo al cual éste busca ser una respuesta que surge desde las mujeres ante la inequidad fomentada por la democracia y su construcción androcéntrica en su articulación con el capitalismo, las mujeres pueden ver reflejadas sus necesidades personales. Para ellas, si bien el modelo neoliberal implementado por el Estado Ecuatoriano en el siglo pasado, intensificó la desigualdad, profundizó las brechas entre los más ricos y los más pobres y elitizó el acceso a oportunidades en todos los ámbitos sociales: económico, político, social e incluso, cultural, tienen en sus manos la capacidad y la posibilidad de transformarlo (MMXV-2, 2010).

Y en segundo lugar, la reivindicación de un sector de la sociedad que las identifica y agrupa en mismo frente. Para ellas, esta realidad afecta de manera particular a las mujeres de sectores populares, quienes, “por ser pobres y por ser mujeres”, enfrentan una doble inequidad que ha provocado que las responsabilidades de las mujeres se multipliquen y se diversifiquen sus actividades en la sociedad; las mujeres se ven obligadas a “trabajar, doblar y repicar”, para alcanzar una vida más o menos digna (MMXV-1, 2010). El movimiento considera que el cumplimiento de una multiplicidad de roles sin reconocimiento (social o económico) pone a la mujer en una situación de vulnerabilidad, debido a que a través de este sistema, es más fácil explotarla. De acuerdo a su experiencia, la explotación puede ser disminuida en tanto se logren consolidar organizaciones capaces de abrir caminos y posibilitar el acceso a

herramientas (como la capacitación y la autovaloración) o a espacios públicos donde se generen y gestionen sus propuestas. Por todo ello, el grupo objetivo de las acciones del Movimiento de mujeres por la vida, son las mujeres de barrios populares:

...(nuestro objetivo es) transformar esta sociedad inequitativa en la que vivimos, queremos construir una ciudad diferente, un país más equitativo, donde podamos las mujeres especialmente las mujeres pobres, de sectores populares, desarrollarnos plenamente, que no nos limite todo lo que ahora nos limita: los recursos económicos, la falta de empleo, la falta de acceso a los derechos como son salud, educación, vivienda, y que no nos limite también la sociedad y la cultura tan machista, patriarcal que vivimos, eso es lo que queremos construir. Esos son los principios y objetivos fundamentales nuestros, por eso es que nosotros especialmente trabajamos con mujeres de sectores populares (MMXV-2, 2010).

Es así que el Movimiento de mujeres por la vida se conforma, como resultado de la confluencia de un grupo de mujeres involucradas en la participación social con tendencia de izquierda que plantea una propuesta de organización en respuesta a un largo período de inestabilidad política del Ecuador y una constatación práctica, una vivencia de la inequidad.

Una retrospectiva histórica. Origen del movimiento de mujeres por la vida.-

Según los testimonios, el movimiento inició su proceso organizativo en 1994 pero se consolidó en 1996, en el escenario político descrito en apartados anteriores en los que entre otros factores, se generalizó el surgimiento de actores aglutinadores de acción colectiva como la Coordinadora Popular de Quito y la Coordinadora Política de Mujeres. En ésta última confluyeron mujeres destacadas de tendencias políticas diversas como Margarita Carranco, Miriam Garcés y Lourdes Rodríguez, pertenecientes a distintos grupos organizados, la mayoría de los cuales ya contaba con una importante trayectoria en la experiencia organizativa.

... nos reunimos alrededor de la coordinadora popular en ese entonces, y decidimos que dentro del marco este de organizaciones, hacer una cosa más específica de mujeres, entonces había un núcleo central aquí en Quito, pero teníamos algunas amigas, compañeras en organizaciones de base, cristianas, de jóvenes, organizaciones distintas en otras ciudades, pero con un núcleo central aquí en Quito... (MMXV-2, 2010).

Durante sus primeros años de vida, la Coordinadora Política de Mujeres logró cohesionar un colectivo de mujeres vinculadas a distintos procesos organizativos a nivel nacional (MMXV-2, 2010). Este ejercicio fue muy útil para armar redes de

simpatizantes ideológicas, pero más que nada, para iniciar un proceso de consolidación de sinergias y confianza entre mujeres radicadas en distintas provincias pero que compartían realidades y puntos de vista similares que se proyectaron en propuestas organizativas concretas. Según las interlocutoras, la Coordinadora Política de Mujeres más que una organización, fue pensada como una forma de trabajo, como un proceso de articulación de agendas.

Nosotras fuimos parte de la coordinadora política, porque la Coordinadora Política ahora es una organización pequeña, pero en el 95, cuando nació, estaba pensada como un proceso de coordinación de todas las organizaciones de mujeres a nivel nacional. No era una organización, era un proceso de coordinación (MMXV-2, 2011).

En los últimos años de la década de los 90, la Coordinadora Política de Mujeres sufrió un importante embate, descrito por MMXV-1 como la intención desde el Estado de desarticular los movimientos sociales a través de la incorporación de los cuadros de incidencia más importantes de los movimientos de mujeres en la institucionalidad: “Rodrigo Borja cooptó a las mujeres intelectuales, políticas y se convirtió en una élite, en una estratosfera elitizada de mujeres” (MMXV-1, 2010).

Este hecho afectó directamente al Movimiento de mujeres por la vida, que se vio sin el apoyo técnico que diseñó sus bases ideológicas y de acción. Además, varias de las cabezas principales del movimiento se concentraron en actividades de índole personal como su profesionalización, con lo que la Coordinadora Política de Mujeres pasó a ser de un espacio de coordinación nacional en el que confluían los diferentes actores sociales que trabajaban el tema, en una organización más.

Es un espacio perdido, y yo creo que eso es una debilidad del movimiento de mujeres, porque no hemos podido compactarnos como movimiento en general, yo creo que ha habido momentos, más por las coyunturas políticas en las que las organizaciones nos encontramos y empujamos algo, y nos ha salido bien, pero pasa ese momento coyuntural y cada una se repliega y vuelve (MMXV-2, 2011).

Sin embargo, las mujeres cercanas al Movimiento de mujeres por la vida, todavía sin existencia jurídica, seguían participando de manera activa en experiencias organizativas de alto impacto, tal vez la más renombrada es la toma del Itchimbia, en 1995, pero no es la única. Hasta el 2001 participan en la elaboración de propuestas para la Asamblea Constituyente de 1998 o en movilizaciones en contra de la dolarización y el ALCA y la Marcha Mundial de las Mujeres, en el 2000. Pero tal vez, el elemento más

importante de esta etapa, es su alianza con diversos actores sociales como la Red de mujeres transformando la economía en el Ecuador, las asociaciones de vivienda como San Juan Bosco y el Cabildo de Mujeres propuesto desde el Municipio (Ver anexo 1).

Podría decirse que durante la década de los 90, el Movimiento se legitima: define su tendencia política, esboza su marco de acción y estrategias, determina su ideología, principios, objetivos y metas, inicia su apareamiento en la esfera pública e inicia la consolidación de sus alianzas estratégicas.

Además de ello, al ver debilitada la propuesta coordinación nacional de los movimientos de mujeres, en el 2004 se decide la legalización del Movimiento de mujeres por la vida, con la intención de ejecutar las principales líneas de acción definidas para la Coordinadora y aprovechan los aliados estratégicos que participaron en la elaboración de ésta (MMXV-2, 2010).

Es así como, conscientes de la necesidad de generar organizaciones que asuman la responsabilidad de construir alternativas para la situación de las mujeres en el Ecuador, y con las agendas llenas de nombres de posibles adeptas a la causa, se emprendió la lucha de las mujeres por la vida. Su punto de partida fue una asamblea general realizada en el 2004 en la que participaron principalmente las coordinadoras provinciales en la elaboración de un diagnóstico participativo.

Con ese diagnóstico se vio que la necesidad de las mujeres populares era la capacitación para la información. Nos agrupamos y empezamos a capacitarnos en talleres de liderazgo y para nosotros, lógicamente una fortaleza fue la Escuela permanente de formación de mujeres líderes impulsada por el MDMQ, ese fue el semillero, de ahí salimos mujeres líderes capacitadas con una visión completamente diferente de la realidad local, de la realidad nacional... porque solamente cuando tú conoces tus derechos eres capaz de exigirlos... (MMXV-1, 2010).

Una vez lograda la legitimidad de la organización, el grupo gestor del Movimiento inicia, en el 2005, el proceso de legalización, a tiempo para su participación en el Foro social de las Américas.

En este mismo año, como parte del segmento mestizo que conformó el partido político Pachakutik, el grupo coordinador del Movimiento de mujeres por la vida determina su separación del partido y decidieron enfocarse en el ámbito local, aprovechando la alianza que mantenían con el Gobierno Local en Quito, a través del Cabildo de Mujeres de una de las Administraciones Zonales del Municipio, la Administración Centro. Con éste actor, el proyecto principal en ejecución fue la Escuela

Permanente de Formación de Mujeres Líderes, que se concentró en fortalecer las capacidades de las mujeres de los barrios populares pertenecientes a la jurisdicción de la Administración Zonal Centro.

Con el tiempo, la capacitación se constituyó en uno de los ejes fuerza de acción y estrategia principal de cooptación y cohesión del Movimiento. De hecho, a la fecha han ejecutado más de 50 escuelas de formación, topando temas profundamente ligados a la realidad de las mujeres, como son: autoestima, género, identidad, liderazgo y realidad nacional. La metodología para el fortalecimiento de capacidades se concentra en la ejecución de talleres vivenciales, una propuesta novedosa en la época que empoderó al Movimiento de mujeres por la vida de herramientas de formación popular, como se verá más adelante en la descripción de los ejes de incidencia de este actor social.

Por lo pronto basta con insistir en la importancia que tiene la capacitación para la consolidación de la acción colectiva del Movimiento.

...siempre hemos tenido una cosa de capacitación y formación. Eso ha sido una cosa permanente en el movimiento, todas las compañeras, todas las compañeras han pasado por algún proceso de formación. Todas. Procuramos que pasen por dos, por tres, pero al menos un proceso de capacitación... todas (MMXV-2, 2010).

Esta visión posibilitó la construcción de cuadros importantes de incidencia política además de construir su fundamental atractivo: las escuelas de formación de liderazgos. Las mujeres de los barrios populares encuentran en este tipo de experiencias propiciadas por el movimiento, la oportunidad de despertar, de enriquecer su vida con el conocimiento de herramientas y su manejo que les permitan incidir en el espacio público:

... y mi hijo, que me veía como que más me estaba retrayendo en la casa, me dice “mami, haga algo por usted... usted ya está mucho aquí, hasta se ha alejado de amistades, yo no le veo bien eso”... así que me fui... fue el impacto, me acuerdo, personas tan lindas nos hablaron... y fueron tocando puntos neurálgicos míos como que yo decía mi vida, mi vida reflejada ahí... para mí han hecho la clase... entonces me encantó, me encantó, me encantó... Y me acuerdo que me preguntaron que por qué estaba ahí, tons yo ya le pude constestarle y... para muchos será una contestación de rutina, para mí era... qué te digo... un gran salto, cuando dije “por mí estoy aquí... no estoy por nadie, sino por mí... porque esto me gustó y quiero ver qué va a pasar conmigo” (MMXV-3, 2011).

Es así que la capacitación ocupó y ocupa un lugar central dentro de las estrategias de acción del movimiento. En este caso, consolidó el grupo fundador del

movimiento y lo fortaleció a través del manejo de conceptos y herramientas de planificación, pero además, como se verá más adelante, le proporcionó la principal estrategia de cooptación de militantes.

Estructura organizativa.-

El movimiento de mujeres por la vida contempla dos niveles de coordinación: territorial (nacional, provincial y local) y temático (educación, vivienda, salud, economía solidaria y comunicación). Por ello, el grupo directivo está conformado por una coordinadora general nacional y cinco coordinadoras nacionales temáticas, una por cada eje, que se reúnen al menos cuatro veces al año. Ellas a su vez se apoyan en las coordinadoras provinciales, encargadas de hacer el seguimiento de la agenda territorial en reuniones mensuales y de coordinar el trabajo a nivel local en donde ocurre la operativización de los objetivos del Movimiento en cada eje y la recolección de demandas y propuestas de la sociedad civil.

Nosotras en este momento estamos en provincias... en el Carchi pero solamente en San Gabriel, en Imbabura en Ibarra, en Pichincha en Quito, en Sto. Domingo, Cuenca en dos cantones rurales, en Loja y en Catamayo. En Guayaquil, Pedro Carbo, Santa lucía y en Santa Elena en Anconsito y la Libertad (MMXV-2, 2011).

Además de ello, se realizan dos Asambleas Nacionales al año, a la que son convocadas delegadas de los niveles provinciales que pertenecen al movimiento, y en ellas se construye la planificación general anual. La limitación fundamental que observan las entrevistadas en la ejecución de asambleas más amplias y frecuentes, se refiere a los recursos necesarios para movilizar las delegaciones y atenderlas durante el evento. Es por ello que la acción colectiva se enfoca en las coordinaciones locales y en el fortalecimiento de equipos que integren los ejes de acción del movimiento que trabajen de manera independiente de la coordinación general.

...cada una de estas ciudades tiene equipos de coordinación conformados de acuerdo a los ejes. Todas esas coordinadoras forman parte de la coordinación nacional, que se reúne cada dos meses, evalúa el plan de trabajo y vuelve a elaborar un plan para hacer los siguientes dos meses. Eso hace la coordinación nacional. Cada ciudad tiene coordinadoras por eje también. A nivel nacional también tenemos coordinadoras por eje: salud, economía solidaria y vivienda, que son los ejes más estructurados. En cada ciudad, tenemos los mismos ejes de trabajo, pero en cada ciudad van implementando los ejes de acuerdo a los grados de organización. Entonces hay ciudades que tienen 5, 6 ejes: salud, vivienda, educación, desarrollo económico, participación política. El eje de participación política es transversal. Pero hay

ciudades en las que solamente hay salud, o salud y educación o desarrollo económico y vivienda... es decir, de acuerdo a las necesidades y a lo que las mujeres quieran hacer. Y de ahí poco a poco se van implementando... (MMXV-2, 2011).

Según el testimonio MMXV 1, el Movimiento cuenta con dos mecanismos de toma de decisiones. Por un lado, para elaborar la agenda anual, se utiliza el consenso en reuniones de planificación, de manera que los acuerdos a los que se llega en estos espacios, se constituyen en el camino a seguir. Por otro lado está la elección de coordinadoras y representantes del movimiento para ocupar puestos políticos o asumir cargos públicos. Para ello, se aprovecha los espacios de las Asambleas Nacionales y se acude a la votación de las presentes.

... por votación, por ejemplo para la coordinación, si. Pero las decisiones las tomamos a través de nuestras planificaciones, por ejemplo, se reúnen por ejes, por provincias. Entonces, yo como coordinadora, no necesito decidir, sino que por provincias, por ejemplo Pedernales me dice que quieren hacer una capacitación en salud, si eso salió en la planificación, entonces eso se hace. Así que trabajamos por ejes a través de la planificación. Pero cuando se va a decidir autoridades, entonces ahí si es por votación, que en definitiva es cuando queremos elegir coordinadoras” (MMXV-1, 2010).

Otro nivel organizativo del movimiento son los distintos actores sociales que se construyen o fortalecen a través de su gestión. Es el caso, por ejemplo, de las asociaciones de mujeres que reciben el bono de desarrollo, con quienes el movimiento ha venido trabajando los últimos años. A través de la ejecución de talleres en los que se trata el tema de derechos, se construyen propuestas participativas alrededor del uso de ese bono. En su mayoría se generan asociaciones de vivienda, pero también cajas de ahorro y proyectos de emprendimiento. Estas organizaciones “sueltas”, que no pertenecen formalmente al movimiento, mantienen un trabajo coordinado, una especie de acompañamiento durante su lucha de conformación o consecución del objetivo que las asocia.

...tenemos mensualmente reuniones con sectores, de barrios populares, por ejemplo, Cachusquí de Velazco, es de la Pisulí, una montaña y media más adentro... la Pisulí Roldós, Atucucho, al sur en la Arcadia, la Lucha de los Pobres, la ACJ ... es una cuestión informativa, entonces... ya ves como están y las necesidades que tienen y todo... pero esas reuniones las hacemos con mujeres que reciben el bono de desarrollo. Entonces no todas las mujeres que participan están en el movimiento, o sea, el movimiento se acerca a ellas, pero ellas no son del movimiento... hace tres años... cuatro años más o menos, de lo que se les convocó a las compañeras que reciben el bono, se les concentró en el arbolito, entonces ellas mismo definieron su nombre y todo, entonces se formó una red de todas ellas. Entonces ahí se les

daba su espacio de información, se les daba charlas, dependiendo donde hacíamos, recogíamos sus necesidades, también denuncias de las atenciones en los centros de salud... porque los recursos vienen de los proyectos de salud... entonces de ahí se van recogiendo cosas, cositas, inquietudes... luego acá hay un informe que se presenta después de cada reunión, entonces... qué se hace con las mujeres... tons, generemos... por eso también fue esta cuestión de microempresas... luego el MIES también, o sea, en esta propuesta dice si, tampoco toda la vida van a recibir el bono, entonces sacan estos préstamos que les hacen a ellas para que se inicien en una actividad económica y logren esa independencia, tonces, van cuestiones así paralelas... (MMXV-3, 2011).

Repertorio de Acciones.-

Está distribuida también de acuerdo a los niveles de organización, de manera que las coordinadoras nacionales son las responsables de presentar los proyectos, administrar y conseguir los recursos, mientras que los niveles locales asumen el reto de la ejecución de la agenda anual. La participación de las integrantes del movimiento en los distintos proyectos es definida por la coordinación nacional. No se han recabado datos al respecto de proyectos realizados fuera de Quito.

Actualmente los aliados estratégicos más fuertes del movimiento es la CCD, cooperación catalana y Mugariga, cooperación proveniente del Gobierno de Navarra, quienes financian la ejecución de los proyectos desarrollados en el eje de salud y educación. Entonces, la principal estrategia de financiamiento del movimiento es la elaboración y presentación de proyectos a la cooperación internacional (MMXV-2, 2010).

MMXV-1 cuenta que el movimiento empezó a buscar recursos con las primeras experiencias de constitución de comités de usuarias. Luego de haber logrado financiar estos talleres en la Administración Zona Centro del MDMQ, presentaron la propuesta a distintas instancias públicas y privadas. El eje de Salud, fue el primero que obtuvo recursos.

Sin embargo, el modo de gestión por excelencia del movimiento sigue siendo el voluntariado. MMXV-1 insiste mucho en este tema, porque pese a contar con recursos para la ejecución de un porcentaje de los proyectos elaborados en el movimiento, la mayoría de las acciones son realizadas gracias a la voluntad de las integrantes.

Nosotras nunca tenemos plata. Ya les has de escuchar a las compañeras que dicen “nosotras trabajamos por el movimiento” o sea se iban a trabajar en otro lado y cada una poníamos platita ya sea para la comida o para lo que se necesite (MMXV-1. 2010).

MMXV 2 refuerza esta idea retomando el tema de la capacitación. Las mujeres capacitadas, cuenta, se insertan en el movimiento a través de trabajo voluntario en alguno de los ejes. Las actividades asignadas generalmente se refieren a la promoción del movimiento en sus espacios de vida, participar en los procesos de veeduría, y participar en marchas o movilizaciones coordinadas desde el movimiento.

El trabajo voluntario se asienta sobre las experiencias de capacitación que ofrece el movimiento. Además de los temas oficiales como autoestima, liderazgo, relaciones personales, planificación, realidad nacional, en estos espacios se activa la necesidad de incidir en lo público a través de la exposición de las historias de vida de las facilitadoras, los logros del movimiento y en especial, de la invitación permanente a participar a favor del ideal de la equidad, la solidaridad, las oportunidades a las que se puede acceder dejando de mantenerse solamente en el espacio doméstico. MMXV-3 se refiere a esta ideología como efervescencia:

En la escuela me sentía valorada, querida y no quería que las cosas queden ahí... todas nos quedamos con esa efervescencia... entonces oímos que unas compañeras pertenecían al movimiento y que ellas iban a participar en esta protesta contra el TLC. Entonces le pedimos nosotras, o sea yo también y un grupo más de amigas, que queríamos ser parte y que qué debíamos hacer... entonces ellas dijeron “¡no pues, vengan! este es un espacio abierto donde todas las que quieran pueden participar” Tonces, ya con esa efervescencia de protestar contra el TLC, ya contra el Lucio y todas esas cosas, vamos, y me acuerdo que hicimos los cevichochos, que íbamos acá, entonces... bueno, poco a poco... tons ahí ya íbamos viendo como el espacio era tan chévere... y verles ya personajes públicos que ya eran con esa calidez que nos recibían, que eran uno más de nosotros... (MMXV-3, 2011).

De las observaciones anotadas en el diario de campo, traigo a colación una observación realizada por una de las mujeres capacitada en la Escuela Permanente de Formación de Mujeres Líderes de la Administración Zona Centro del Municipio: “ya, nos capacitan, nos motivan... ¿y de ahí?”. El Movimiento de mujeres por la vida supo aprovechar esa efervescencia que se construye durante las capacitaciones y direccionarla hacia la consecución de los objetivos de su organización. Entonces, este proceso que “les cambia la vida” permite que el voluntariado sea una cuestión de reciprocidad y de sostener esa transformación sentida a nivel individual.

Al respecto del proceso de gestión del movimiento, éste nace en las diversas reuniones propuestas por las distintas coordinaciones, además de las propuestas recogidas durante la ejecución de talleres. De esta manera, a partir de los espacios más

locales, la propuesta va subiendo los distintos niveles de la estructura hasta convertirse en parte de la planificación anual.

Marcos simbólicos.-

Como se mencionó anteriormente, la estrategia central de fortalecimiento del movimiento es el reclutamiento de nuevas integrantes a través de las experiencias de capacitación.

...las que terminaron los procesos anteriores de capacitación, asumen responsabilidades en los ejes. Se inscriben directamente donde más les gusta. Algunas se inscriben en educación y son las nuevas coordinadoras de la nueva escuela, por eso hay siempre nuevas coordinadoras de escuelas... se quedan en el movimiento. Unas más que otras, porque no siempre es lo mismo, depende de cómo les llega el proceso a cada una. Entonces hay unas que asumen más, otras que asumen menos, pero todas las que terminan la escuela, se quedan en el movimiento. Se asumen como parte del movimiento. Aunque a veces no están activamente en cada uno de los ejes, pero participan de las asambleas y reuniones, aunque no están directamente vinculadas a los ejes, pero se asumen parte del movimiento (MMXV-2, 2009).

Pero no es la única estrategia. Actualmente se inició el acercamiento a las mujeres que acceden al bono de desarrollo humano, muchas de las cuales ya han formado sus propias organizaciones, asociaciones:

Ellas son mujeres, familias, que van con sus maridos, con sus hijos, que reciben el bono del desarrollo humano, pero como estos programas y proyectos del gobierno pueden desaparecer en cualquier momento, nosotras a ellas ya no solamente les hemos informado de sus derechos, muchas están en nuestras escuelas y colegio, algunas ya tiene cajas de ahorro, canastas comunitarias, sino que además están ahurita capacitándose en servicios: limpieza y catering (MMXV-1, 2009).

Resultados de la gestión.-

Para MMXV-2, los resultados conseguidos por el movimiento provienen de la fortaleza del trabajo en ejes que responden a las necesidades concretas de las mujeres.

Nosotras respondemos a lo que la gente quiere, a lo que la gente siente... todas las mujeres pobres de los barrios, sienten la discriminación y el maltrato que hay en los servicios médicos de salud. Cuando hemos hablado de derechos, ellas se sienten identificadas y les interesa. Todas las mujeres pobres, vos les hablas de una opción de organizarse para conseguir vivienda y se identifican inmediatamente, porque es una necesidad sentida, cuando les hablas de educación y cuando la mayoría de las mujeres no han terminado ni la primaria o se han quedado hasta la primaria, entonces se sienten identificadas con lo que vos les estás diciendo, con las aspiraciones,

con lo que estás proponiendo y en seguida dicen “cómo hago para pertenecer” entonces nosotras les decimos “hay que organizar a las mujeres del barrio, trabajemos juntas”. Cuando nosotras les decimos a ver, consigamos vivienda, no les decimos vinimos a darles vivienda, ¡nunca!. Les decimos a ver, organicémonos y consigamos, y peleémos y consigamos... es sintonizarse con lo que es la vida cotidiana de las mujeres (MMXV-2, 2010).

De esta manera, el Movimiento de mujeres por la vida trabaja alrededor de los ejes de acción descritos a continuación en orden de aparición: salud, vivienda, educación y economía solidaria.

Eje de gestión en salud.-

El movimiento maneja su propio concepto de salud. Para ellas es un elemento transversal en la vida de los seres humanos de carácter público, por tanto es indispensable reformular el imaginario entorno a lo público para poder incidir en el mejoramiento de las condiciones de salud en los barrios populares.

...la salud no solamente es bienestar o lo contrario a enfermedad, sino que hay que verle como el Buen Vivir que ahora está en la nueva constitución y si es el buen vivir, como una visión integral, de manera que para lograrlo deben estar articuladas varias instancias, el municipio, el ministerio de economía, el de educación, el mies... porque tu no puedes hacer salud si no estás trabajando, tú no puedes hacer salud si tú misma no vives conforme contigo misma, ni con tu vecino, ni con tu barrio... nosotros le consideramos un derecho universal a la salud (MMXV-1, 2009).

En este sentido, el trabajo en este eje se inició a través de la difusión de los derechos en salud, específicamente la promulgación de la ley de maternidad gratuita, la ley 103 de amparo al paciente y las leyes que sancionan la violencia intrafamiliar, en el año 2003.

...la violencia está incrustada en todo el mundo, entonces el médico se cree como un ser superior, no contesta el saludo, se cree que las mujeres tenemos que oírles las groserías como “Ya estás vieja para tener hijos” o “solo haciendo guaguas te pasas” o “te cambias de marido como te cambias de calzón” todo eso les hemos enseñado públicamente a través de la aplicación de 3.500 encuestas... (MMXV-1, 2009).

La estrategia central de trabajo en el eje de salud, es la elaboración de encuestas de calidad sentida. La primera entidad de salud evaluada, fue la Maternidad Isidro Ayora Sin embargo también se han realizado jornadas de veeduría en el Hospital Eugenio Espejo y en Hospital Vaca Ortiz.

...nosotras hicimos veeduría a la Maternidad Isidro Ayora durante un año. Recién después de un año, hemos logrado sentarnos, tanto con la Dirección

Provincial de Salud, como con los directores de la maternidad y los especialistas, para hacer una planificación de mejoramiento de la atención de la maternidad, entonces, ya vamos a ampliar el proceso de veeduría en el hospital Eugenio Espejo (MMXV-2, 2010).

Esta experiencia realizada a través de voluntariado, permitió que el movimiento tuviera voz en el ámbito público (ahora son parte del Comité Técnico de Calidad) ya que se protagonizó el ejercicio del derecho consignado en las leyes mencionadas y con ello los procesos de evaluación de los servicios de salud en Quito. Esto ha permitido que se abra un espacio de diálogo con los personeros de la Salud y que la población tenga mayor incidencia en el funcionamiento de este servicio público. Con esto se busca construir una especie de sistema de salud, ya que el movimiento promueve la idea de que la salud también es cuestión de participación y de articulación adecuada de los actores sociales involucrados en el tema.

Esto quiere decir que no puede ser que el Ministerio de Salud sea el rector, solito... sin que el municipio le acompañe, sin que planifique con el ministerio del trabajo, sin que planifique con el Ministerio de Economía, sin la presencia de la ciudadanía... entonces todos deben estar articulados. Sin la ciudadanía no debe haber ni la más mínima decisión (MMXV-1, 2009).

En su momento, la difusión y ejerció de las leyes de maternidad gratuita y amparo al paciente constituyeron temas que cohesionaron al movimiento con otros actores sociales, especialmente organizaciones de mujeres. Lastimosamente, una vez posicionado el debate a nivel estatal, las alianzas y acciones en conjunto se terminaron.

A raíz de estas primeras experiencias, se tomó contacto con los principales personeros del área a nivel nacional, y con el apoyo de la Administración Zona Centro del Municipio de Quito, se inició el proceso de conformación de Comités de usuarios y usuarias. Para ello se contrataron los servicios de las integrantes del movimiento y se puso en marcha un ciclo de talleres con los cabildos sectoriales a través de los cuales se sensibilizó a los participantes en el tema de derechos, se informó al respecto de las leyes en cuestión y se conformaron grupos representativos encargados de promover la salud en sus ámbitos de acción.

...hemos hecho como 3 – 4 comités, tenemos unas 150 mujeres y hoy vamos a iniciar en cuatro áreas más: en el norte, en el comité del pueblo, en el sur, en toda la parte de La Magdalena y Chilibulo, y en el Valle. Vamos a hacer procesos de formación con un núcleo de 45 a 60 mujeres en cada sitio para lo que es veeduría a los servicios públicos de salud. A nivel nacional, hacemos al menos 2 procesos de formación en cada ciudad. (MMXV-2, 2010).

Con esta experiencia, en el 2004 se amplió el proyecto a nivel provincial y se puso en marcha el proyecto piloto “Ferias de la Salud”. Éstas son espacios amplios de participación que se llevaron a cabo en las plazas y parques centrales de varias ciudades de Quito a las que asistieron profesionales de salud delegados por la Dirección Provincial de Salud de manera que se atiende a la población los días sábados y domingos en sus propios barrios. Para su consecución, el movimiento puso la gestión e interlocución con los organismos de salud, la estructura de la feria, los temas, asumieron carpas informativas, mientras que la comunidad puso el espacio físico, la convocatoria y los refrigerios (MMXV-4, 2011). Contemplaron especialmente la evaluación de las mujeres en términos de osteoporosis y cáncer de mama, para lo que se llevan equipos especializados para realizar los exámenes. Además se tomaron muestras para la realización del papa nicolau y se promocionó la nutrición saludable y económica.

De ahí, hemos hecho 50 ferias de la salud en barrios de sectores populares exclusivamente, yendo con todos los servicios de salud, los domingos, los sábados, cuando las mujeres, después de lavar la ropa, de hacer la comida, van con sus guaguas, con su familia, con su esposo a recibir atención médica. Servicios de calidad... no porque esté en una carpa o en la calle es malo..., gratuito y sobre todo cálido, humano. Y también promoviendo un nuevo modelo de atención que es la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud (MMXV-1, 2009).

Actualmente, esta iniciativa se ha convertido en política pública, y la Dirección Provincial de Salud ha asumido su ejecución y continuidad. Al decir de las entrevistadas, entre el 2004 y el 2006 se realizaron más de 50 ferias de la salud en Quito.

...nosotros hicimos un proceso de capacitación con los médicos y las áreas de cómo hacer, el objetivo de las ferias, de cómo se instala la feria y ahora es una política que están haciendo, un programa del ministerio de salud. Como ellos ya están haciendo y como es el papel que les toca, nosotras hemos dejado de hacer, porque ese es el objetivo, que asuman a quienes les corresponda (MMXV-2, 2010).

El grupo social punto de partida para el trabajo en este eje, son las usuarias de los servicios de salud públicos, con quienes se conforman los mencionados comités de usuarias y se programan veedurías.

El año anterior nosotras hicimos veeduría en el hospital Enrique Garcés porque fue un pedido de las compañeras, porque muchas acceden a esos servicios y entonces nos dicen, nos cuentan que el servicio está malo, que no es gratuito como se dice, que no se da la atención, que no se respetan los

derechos y muchas cosas, entonces es por eso que nosotros el año anterior capacitamos a un grupo de compañeras e hicimos la veeduría en ese hospital que es uno de los más grandes de aquí de la ciudad y específicamente del sur de Quito. Hicimos en algunos subcentros de salud, como el Carmen, Lloa y la Magdalena y la Lucha de los pobres (MMXV-4, 2011).

Las veedurías consisten en un modelo de control por parte de la sociedad civil a través de la herramienta “encuesta de calidad sentida” y la presentación de los resultados a las altas dignidades de los servicios de salud. Para la elaboración de encuestas se realiza un estudio previo para determinar la cantidad de herramientas a aplicarse según la población que es atendida, de manera que se consiga una muestra representativa (MMXV-4, 2011).

Por ejemplo el año anterior se pudo llegar a un acuerdo de cuántas encuestas se debían hacer por el número de servicios que había en el hospital Enrique Garcés, por ejemplo, entonces en esa unidad se hicieron alrededor de 1.000 encuestas, porque habían muchísimos servicios que ofrece esta unidad de salud. Entonces se trató de hacer unas 100 encuestas por cada uno de los servicios, porque diariamente en cada uno de los servicios asisten como 150 usuarios de cada uno de los servicios, entonces es por eso que nosotros hicimos 100 en todo el servicio en diferentes días, más o menos en el mes, a diferentes horas, se hizo indistintamente. Más o menos nos demoramos un mes en aplicar esas 1000 encuestas (MMXV-4, 2011).

Una vez elaboradas las encuestas, el movimiento las procesa (tabula), las sistematiza e interpreta con el apoyo de técnicas profesionales adscritas al movimiento. El paso final es la entrega de resultados a través de un evento formal al que se invita a las dignidades correspondientes, en el que se relata el proceso cumplido, los resultados observados y las propuestas del movimiento frente a la realidad reflejada en el estudio (MMXV-4, 2011).

Actualmente, el proyecto bandera del movimiento en este eje, es el aseguramiento a las amas de casa. La propuesta de ley ya está presentada a la Asamblea Nacional y está siendo analizada. De igual manera que en los casos anteriores, la propuesta nació de la necesidad de reconocimiento manifiesta en varios espacios de encuentro con las mujeres de barrios populares con que trabaja el movimiento.

En un inicio trabajamos en que las empleadas domésticas sean aseguradas, pero después de eso, las que no dependemos de un patrono y no podemos ser aseguradas, nosotras que estamos realizando en casa y ahí nos dimos cuenta que todas nosotras realizamos ese trabajo doméstico en casa y no es reconocido, no es visibilizado, nadie nos reconoce que estamos realizando un trabajo y es más hasta las compañeras mismas o nosotras mismas que estamos realizando el trabajo no sabemos que estamos aportando a la economía del país por ejemplo... entonces en eso hemos estado trabajando y

desde ahí ha salido esta propuesta de ley de aseguramiento. La ley de aseguramiento a las amas de casa (MMXV-4, 2011).

Eje de gestión en vivienda.-

Uno de los problemas sociales más graves en el Ecuador, nos dice FO-1, es el tema de hábitat y vivienda. Esta constatación llevó a la conformación de la Cooperativa de vivienda San Juan Bosco y la lucha por la loma del Itchimbía. Esta experiencia, además de haber puesto sobre el tapete la necesidad de construir política pública que abra el acceso a vivienda, fue la primera iniciativa que recibió el bono de la vivienda por parte del Estado (FO-1, 2011). Este mecanismo de coparticipación en la resolución de una problemática social se ha replicado posteriormente de manera amplia en la ciudad.

Es así que el Movimiento cuenta hoy por hoy con dos asociaciones de vivienda, cada una con un promedio de 50 mujeres jefas de hogar participando y se están consolidando dos procesos más en los que están inscritas 500 mujeres que acceden al bono de desarrollo humano (MMXV-2, 2009).

El trabajo que se desarrolla bajo este eje consiste en la visita a barrios populares y la presentación de la idea en asambleas convocadas para tal fin. Una vez conformado un primer grupo de interesadas en conformar una asociación de vivienda, se inicia un ciclo de talleres en los que además de tratar los temas tradicionales (autoestima, liderazgo, derechos, etc.), se informa de los requisitos solicitados por el Estado para el acceso al bono y se diseña una estrategia de acción para que el colectivo inicie la gestión de manera independiente. El movimiento mantiene un acompañamiento cercano a cada proceso, participa en las reuniones convocadas por los colectivos de vivienda. Sin embargo, cada colectivo toma sus decisiones y define sus acciones sin intermediación del movimiento.

...nosotros vamos a los barrios. Por ejemplo, la Delicia. En Catzuquí, un barrio que es lejísimo... ahí nosotros nos reunimos con 50 60 100 compañeros y compañeras porque hay hombres y mujeres, se organiza, les hablamos de los 4 ejes, de salud, de economía solidaria, de educación y así. Entonces alguno quiere ser parte de educación, de salud, de economía solidaria y de vivienda. Por ejemplo, alguien que no tiene un terreno, que no tiene casa, esa persona, nosotros le comentamos cuál es la dinámica de esto de la vivienda, porque para acceder a estos proyectos de vivienda, no debe tener terreno o casa ni nada de eso, debe tener calificación A, un trabajo que le permita pagar cuotas para que se de esa vivienda, y así algunos requisitos que debe cumplir (MMXV-4, 2011).

Eje de gestión en Educación.-

Frente a la constatación de los bajos niveles de educación de las mujeres de barrios populares, se plantea un proyecto de alfabetización en el que se trabaja en coordinación con el Consejo Provincial. A través de este trabajo se logró alfabetizar a 900 mujeres de Quito. Sin embargo, al no contar con la posibilidad de hacer un seguimiento a las mujeres alfabetizadas, el movimiento consideró que no era un proyecto sustentable.

Pero esa mujeres solo se convertían en analfabetas funcionales: aprendían a leer y escribir pero la vida cotidiana de ir a lavar, a cocinar, a vender, a trabajar, de ir a domésticas les impedía practicar, entonces ese impedimento hizo que se queden en analfabetas funcionales, entonces por eso pensamos en crear escuelas populares de adultas, que terminen la primaria las mujeres y sean capaces de aspirar, soñar en un colegio (MMXV-1, 2009).

Es así como, a partir de ésta experiencia, surge la propuesta de crear la Unidad Educativa a Distancia Nuestra Tierra, UNTI. Constituida durante los últimos meses del año 2003 a través de un convenio tripartito con María Luisa Gómez de la Torre, el Ministerio de Educación y el Movimiento y con el auspicio de la Administración Centro del Municipio de Quito. Actualmente, la UNTI cuenta con 3 bachilleratos en Ciencias Químicas y Biología, Ciencias Sociales y Turismo. Cuenta además con un espacio físico arrendado en el antiguo hospital San Juan de Dios, en el centro de Quito y ha generado experiencias similares en Santo Tomás con 20 alumnas, Amaguaña con 45 alumnas y Calderón con 45 alumnas. La única que recibe dinero por parte de sus estudiantes, es la de Quito, que recibe de las cursantes de primaria 5 dólares y de las cursantes de secundaria 7 dólares (MMXV-2, 2009).

Para lograrlo, se concentró a las mujeres y se les hizo un diagnóstico. Entonces las que correspondían a una capacitación de primero – segundo grado es un primer nivel, las de 2-3-4 grado, 2 nivel... 5-6 grado es un tercer nivel. Entonces, con ellas tenemos trabajando compañeras pedagogas... quienes somos facilitadoras, somos las que fundamos el colegio y somos de todo, profesionales... somos diversas. Pero conseguimos capacitación en pedagogía en la Universidad Salesiana. Estamos en ese proceso de capacitación en pedagogía y por eso es que seguimos siendo facilitadoras, porque ahora el ministerio ya no te admite si no tienes o no te estás formando en pedagogía, entonces estamos capacitándonos en el UPS en pedagogía y seguimos siendo facilitadoras. Este año ya se gradúa la primera promoción de bachilleres (MMXV-1, 2009).

Sin embargo de bajar costos al máximo y ofrecer una fórmula educativa más asequible, la experiencia les indicó que todavía quedaban muchas mujeres al margen de la posibilidad de terminar su instrucción primaria. Es por ello que generaron procesos de capacitación más específicos, orientados solamente a la consecución de los estudios primarios a través de una propuesta llamada “Escuelas barriales” y “Escuelas de liderazgo”. Al respecto, MMXV-1 da testimonio de la ejecución de más de 50 escuelas barriales ejecutadas en el Distrito. La meta ha sido ejecutar al menos un proceso de ésta índole en cada ciudad adscrita al movimiento, al año.

En este mismo sentido, el movimiento ha propugnado la formación de Escuelas políticas en las que se concentre la formación en análisis de coyuntura. Para el 2009, se había cumplido la ejecución de 2 módulos de la Escuela Política del Movimiento

...pensamos que la capacitación va más allá. La gente tiene que poder razonar, nosotras lógicamente que tenemos una incidencia política, una definición política, pero a nuestras compañeras jamás les decimos esta es nuestra definición, sino que les enseñamos lo que es la realidad nacional, lo que es la coyuntura política, lo que estamos viviendo a la época, y ellas empiezan a razonar solas (MMXV-1, 2009).

Eje de gestión en Economía solidaria.-

La acción central en este eje es la conformación de cajas de ahorros comunitarias cuya lógica está en la circulación de un capital a través de préstamos permanentes. Este capital se va incrementando mensualmente a través de aportes iguales y equitativos de sus miembros (Notas de campo, 2008).

A través de la integración de la “cultura del ahorro” en el funcionamiento de una comunidad, se intenta construir un recurso colectivo que vaya creciendo establemente y que permita mejorar las condiciones de vida de los miembros de la cooperativa. Pero también, se constituyen en espacios importantes de interacción al interior de un barrio o comunidad.

Entonces ya en la caja de ahorros ya te cuentas como está tu marido, como están los hijos, qué es lo que estás haciendo... verás he oído de este taller, de este curso, entonces promover la organización y la vida armónica en comunidad, volver a la minga, volver a juntarnos, volver a darnos una tacita de azúcar, 5 palitos de fósforos entre familia, cuando estábamos acostumbrados a no conocerle ni a la vecina (MMXV-1, 2009).

El movimiento cuenta ya con 10 cajas de ahorro constituidas en barrios populares de Quito, siendo la de Toctiuco, la pionera. Las cajas de ahorro funcionan

independientemente del movimiento, pero se reconocen como parte de él y asisten a las convocatorias que les llegan.

Tomando como punto de partida la conformación de las cajas de ahorro, el movimiento se encuentra fortaleciendo grupos de mujeres emprendedoras, producto de lo cual cuentan ya con el grupo de Catering Mujeres por la vida y el grupo de limpieza Casa Limpia. El siguiente paso, es integrar estos procesos de emprendimientos a una red de prestación de servicios.

Y la idea también es esta de formar una red de microemprendimientos donde se incluyen las cajas, el catering y los grupos de limpieza. Entonces, por ejemplo, en esta red, hemos prestado servicios a una de las administraciones de Quito, y se fue la de catering y la de limpieza, funcionamos como red, para que no sea solo un grupo el beneficiario, sino la mayor parte de las compañeras que integran estos grupos de microemprendimientos (MMXV-4, 2011).

La formación de cajas de ahorro no se queda en la práctica económica de establecer una estrategia que permita al grupo plantear alternativas frente a la lógica de mercado. Fundamentalmente construyen comunidad (FO-1, 2011).

Empezamos con las cajas de ahorro. La nuestra ya tenemos 6 años... ves, eso es algo hermoso, todas, creo que ni nos conocemos las casas donde vivimos, somos 23 socias ahorita, solo mujeres. Qué hicimos? ya nos reunimos, damos 10 dólares mensuales... llegamos a un nivel de confianza único que a veces ni entre la familia se da... porque nos pusimos un tope, más de 1.200 no nos damos de préstamo a un año plazo, pero se llega a una confianza tal, que ni nos avisamos ni pedimos autorización a que otra compañera sea la garante... sino simplemente después: “hermana te puse de garante, ve hice un préstamo de tanto... irás a firmar el pagaré” ya, ya... imagínate! Es algo... tan valorado eso! Para mí es algo muy valorado... que muchas veces a un familiar, a un hermano le pides y te dirá no... por el miedo de que no vas a pagar... cambio acá no llegamos a eso... y no llegamos a fallar porque sabemos que es nuestro, es atentar contra nosotras mismas entonces mira, ve... como todas estas cosas se han ido así tejiendo, tejiendo... entonces ya se forma una gran familia ahí, ya no podemos... ya mi vida, fuera de eso no la puedo entender (MMXV-3, 2011).

Además del trabajo en estos cuatro ejes temáticos, el movimiento cuenta con un grupo de jóvenes que participa intermitente en sus filas. Su mayor interés es la capacitación en derechos sexuales y reproductivos, tema alrededor del cual se han realizado conversatorios, foros, campamentos vacacionales. Otro tema de interés para estas nuevas integrantes del movimiento, es la protección del medio ambiente, por cuanto se incluyeron en los talleres y demás actividades, temas como el reciclaje y desastres naturales (MMXV-4, 2011).

En este seguimiento cercano a la acción colectiva del Movimiento de Mujeres por la vida, se atestiguó su fortalecimiento y crecimiento, tanto en términos cuantitativos (inclusión de nuevas integrantes e incorporación permanente de nuevos proyectos en su gestión) cuanto en términos cualitativos (ampliación de sus ejes de acción). De entre las estrategias que se revelan en su gestión, está la construcción de redes fundamentadas en el afecto. Pero no son redes unilineales. A veces parece ser un marasma de interacción en el cada coordinadora ejecuta actividades de su eje y de los otros y así mismo, las integrantes pertenecen a varios proyectos distribuidos en distintos ejes. Es así que la coordinadora de salud participa en las reuniones de vivienda y la militante de educación asume la conformación de una caja de ahorros en su barrio. Esta multiplicidad de acciones potencia las capacidades del movimiento y de sus integrantes, constituyéndose en una vertiente que afianza la confianza y la funcionalidad en él y del movimiento y el reconocimiento social del individuo que fortalece la acción colectiva.

Y así, de un sector van 2 – 3 compañeras a vivienda, son parte de los comités de usuarias, están asistiendo a la escuelita o están asistiendo al colegio o otras se vienen y se capacitan en esto de las escuelas de formación política, que son permanentes, cada tiempo nosotros abrimos una escuelita que dura de 3 hasta 6 meses, dependiendo de los temas o como la gente como quiera capacitarse, entonces con los líderes comunitarios hacemos una escuelita de formación política, que se hace sobre identidad, derechos, el buen vivir, de qué se trata, cuál es el plan nacional del buen vivir, entonces todas esas cosas hacemos en esa escuelita de formación (MMXV-4, 2011).

Este seguimiento también da fe del trabajo tesonero de las coordinadoras principales que no se dejaron amedrentar por las dificultades que se presentaron en el camino. Del mismo modo que las veedoras lograron cumplir su labor pese a los malos tratos y las puertas cerradas de los centros de salud, las coordinadoras nacionales permanecieron firmes cuando las reglas del juego de la participación las pusieron en desventaja. De los testimonios recogidos, esta voluntad férrea de mantener el trabajo del movimiento se debe a la transformación que sufrieron sus vidas a través de su participación en el movimiento

...las coordinadoras del movimiento tienen esa cosa, no se... linda de llegar, esa comprensión... y nos fueron acogiendo, y después verme hasta valorada, para mí era nuevo, y ver que ahí me tenían incluso como que era entre las mejores calificadas... yo decía, ¿calificadas para qué?... mi vida era normal y sin embargo como he estado yo yendo con mi vida en decadencia, se puede decir, o sea, nacer, multiplicar y morir y se acabó. Yo estaba para eso... yo estaba para eso... es que no había otra cosa qué hacer... para mí... (MMXV-3, 2011).

Rasgos particulares de la acción colectiva de las mujeres del movimiento de mujeres por la vida.-

Se identifican 3 rasgos determinantes en la acción colectiva de este grupo social. Primero es que parte de la satisfacción de las necesidades de las mujeres, es decir, aborda temas cotidianos en las que todas se sienten involucradas. De ahí que las veedurías en salud, por ejemplo, se hayan transformado en un proyecto de alta importancia para el movimiento. Este elemento, además de asegurar una acción colectiva comprometida y estable, prolonga las posibilidades de acción colectiva futuras y multiplica la cantidad de miembros potenciales del movimiento. En segundo lugar, el elemento reivindicativo histórico impreso en el discurso del movimiento, construye un imaginario en el que las mujeres del presente continúan la lucha de las mujeres del pasado, con lo cual cumplen su cuota de responsabilidad en la transformación de las condiciones de vida de las mujeres. Este elemento no solamente transforma a cada una en una revolucionaria encargada de cumplir una misión transtemporal que la hace más importante. De esta manera, deja inmediatamente de ser la mujer dócil, silenciosa, dedicada al resto, sacrificada y pasa a ser una revolucionaria dispuesta a hacer lo que sea necesario para cumplir con su misión transformadora. Finalmente, el movimiento se convierte a sí mismo en un contexto que da sentido a cada individuo. Las reglas del juego que incluyen no juzgar, no divulgar, practicar la calidez, etc., generan un espacio en el que las mujeres pueden verse a sí mismas como seres valiosos y encuentran en el movimiento esa dosis de afecto, comprensión y estima que entre iguales difícilmente encuentran en casa.

El grupo se consolida cuando se ve como parte de la sociedad, se ubica en ella (somos mujeres de barrios marginales) y asume una posición política al respecto. La escuela de capacitación permite la consolidación de este proceso de resignificación de sí mismas en la sociedad como un colectivo particular. El reconocimiento de la existencia de un espacio social que les da sentido al que además, se pertenecen, construye la identidad de las mujeres del movimiento de mujeres por la vida.

Capítulo III

La Escuela permanente de formación de mujeres líderes de la Administración Zona Centro del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

El presente tiene por fin describir el proceso de implementación del proyecto EPFML, para lo cual es necesario iniciar con la descripción de la implementación del SGP. La intención es todavía descriptiva, sin embargo se anticipan algunos elementos de análisis durante la presentación de los datos.

El Sistema de Gestión Participativa – SGP.-

La implementación del SGP es el punto de partida de una transformación multifacética al interior del Municipio, pero también en el seno de las organizaciones sociales del Distrito.

A nivel institucional, las transformaciones más visibles fueron la reestructuración del orgánico funcional con la incorporación de la actual Secretaría de Coordinación Territorial y Participación que cumple con la tarea fundamental de coordinar y vigilar la implementación del SGP. Por otro lado, se ejecutó la territorialización de la gestión con la activación de las administraciones zonales, con el fin de descentralizar la gestión municipal y de fortalecer unidades operativas institucionales para viabilizar dicha implementación a nivel barrial (Torres, 2008). Es así, que las antiguas instancias municipales que interlocutaban con la comunidad, se consolidaron en las Coordinaciones Zonales del Territorio y, bajo el mando directo del Coordinador Territorial Metropolitano, se puso en marcha la ejecución de asambleas generales en todo el territorio con tres objetivos centrales: 1. La difusión de la Ordenanza de Participación Ciudadana (SGP), 2. La formación de Comités de Gestión (cuadros dirigenciales conformados por miembros de la comunidad que participaba en las asambleas) y 3. la definición de un POA con acciones concretas y consensuadas (generalmente obras de mejoramiento y dotación de infraestructura) llamadas “acuerdos de cabildo”.

La función de las Coordinaciones Zonales del Territorio, conocidas hoy como Coordinaciones para la Gestión del Desarrollo, es la de mantener una interacción permanente con la comunidad a través del seguimiento de los acuerdos de cabildo y además, extender el discurso de la participación ciudadana y de esta manera hacer efectivo el SGP.

El papel de las Administraciones Zonales, según la Ordenanza, es fundamentalmente regulador, motivador, facilitador y convocante. Por ello, como primer paso hacia la implementación del SGP, se realizaron Cabildos, entendidos como Asambleas Ampliadas, a los que asistieron los actores sociales convocados por la Institución.

Por otro lado, el Sistema de Gestión Participativa es producto también de grandes procesos de reflexión académica, en los que el Centro de Investigaciones CIUDAD tuvo alta incidencia, tanto en el nivel de elaboración de la propuesta, cuanto en las primeras fases de su implementación, a través de talleres sobre participación en el ámbito institucional y comunitario (MU-1, 2009). A nivel institucional, el reto constituía en re significar conceptos como “atención a la comunidad” y “gestión”, y llenarlos con valores como equidad, respeto, honestidad y dignidad. También fue necesaria la construcción colectiva de herramientas para la implementación tanto a nivel operativo, como las el diseño de talleres y matrices de planificación, como a nivel legal: la construcción colectiva del reglamento de los comités de gestión.

El Cabildo de mujeres de la Administración Centro Manuela Sáenz hasta el 2006.-

En la Administración Zona Centro y en la práctica, el término Cabildo se utilizaba para referirse tanto a la asamblea general donde concurren los actores sociales interesados en participar en la planificación de acciones conjuntamente con el Municipio en el marco del SGP, pero también al total de personas que forman parte de un grupo territorial o temático determinado, en este caso, al 100% de mujeres que habitan la Zona Centro. Para evitar esta confusión, a lo largo del documento el término cabildo hará referencia al grupo social, mientras que para hacer alusión a la reunión convocada de manera ampliada por parte del Municipio se utilizará el concepto asamblea general.

El punto de partida de esta Administración Zonal para la implementación del SGP, fue la definición de los cabildos. Para ello se convocó a una reunión de especialistas en el año 2000 y, conforme a los criterios técnicos correspondientes, se delimitaron 5 sectores, 12 cabildos territoriales y cabildos temáticos (Pacheco, 2007).

El siguiente paso fue la convocatoria a las asambleas generales, con el objetivo de informar a los cabildos del SGP, elaborar una planificación participativa de acciones conjuntas (municipio – comunidad) y elegir un comité de gestión. La agenda a ejecutar constaba de los siguientes puntos permanentes: saludo y bienvenida, explicación del SGP, explicación de la metodología del trabajo en grupos en torno a ejes de intervención propuestos por el municipio (salud, seguridad, oportunidades productivas, participación ciudadana e infraestructura), discusión y priorización de acciones, presentación de las *obras* priorizadas en plenaria y elección de una directiva responsable de la ejecución de esos acuerdos, el comité de gestión. Como vemos, es una agenda larga y compleja que generalmente se ejecutaba a lo largo de 3 horas de trabajo continuo. Este detalle es importante porque, según la ordenanza, este es el espacio de participación central en la ejecución de la propuesta ya que en él ocurre la participación propuesta desde el SGP. Vemos, por un lado, que la institución municipal detenta la dirección y la definición de las actividades y por otro que los tiempos de participación estaban limitados por la gran cantidad de actividades a realizar.

Por otro lado, la elección del comité de gestión ejecutado en un espacio de éstas características no permite una selección de representantes, sino más bien, un reconocimiento a la participación de ciertos individuos. El procedimiento era el siguiente: el funcionario municipal que moderaba de esta etapa de la sesión, anunciaba la conformación del comité, enumeraba sus responsabilidades y solicitaba que los presentes elijan sus representantes de entre los presentes en un tiempo determinado. Para el caso que nos ocupa la elección generalmente recayó en las mujeres que habían sido electas durante el trabajo en grupos para exponer las resoluciones del colectivo, es decir, en aquellas mujeres que habían participado elocuentemente durante la asamblea. Con ellas se conformaba un equipo de 5 o 6 personas, a las que se les tomaba juramento y se comprometía en público a cumplir con la ejecución de los acuerdos de cabildo. Durante los primeros seis años de implementación del SGP, la dirección del comité de gestión recayó en una (o varias) representantes del Movimiento de mujeres por la vida.

De acuerdo a la ordenanza, el Comité de Gestión representa al Cabildo y es el órgano de toma de decisiones al respecto de las acciones de ese cabildo con el gobierno local. De ahí la importancia de su conformación. Sin embargo, la responsabilidad central de su formación recae en la institución municipal mientras que la comunidad se limita a la selección de los representantes.

Es por ello que la fuerte presencia del Movimiento de mujeres por la vida durante las asambleas generales, se vio reflejada de manera proporcional en la conformación de los Comités de Gestión, de manera especial durante el periodo del 2000 al 2006.

De esta forma, la participación del movimiento dejó una impronta definitiva en la acción del Cabildo de mujeres. La experiencia de éste colectivo al respecto del trabajo en el tema de mujeres forjó los ejes que se trabajó hasta el 2008 durante las Asambleas Generales, las acciones priorizadas en la primera asamblea de mujeres fueron (MDMQ, 2001):

- Fortalecimiento de organizaciones de mujeres
- Conseguir espacios físicos para el funcionamiento de las organizaciones de mujeres de la AZC
- Capacitar a las mujeres dirigentes y promotoras de las organizaciones de la zona centro en liderazgo integral
- Impulsar políticas de desarrollo económico a nivel local para mujeres
- Socialización y acceso de las mujeres a los servicios médicos municipales
- Evitar la propagación de enfermedades – aprender el reciclado y manejo de basura

Como vimos en el capítulo anterior, estos acuerdos responden a la mirada holística de la cuestión organizativa que forjó el movimiento, por ello intenta primeramente levantar una base de datos, definir un punto de partida, gestionar un espacio físico que le de independencia a sus acciones, fortalecer las capacidades (en el tema liderazgo) de las dirigentes, buscar alternativas productivas en interacción con el municipio y acercarse al tema de salud.

Vemos también que estas acciones pueden incorporarse tranquilamente dentro de los ejes de acción actuales del Movimiento de mujeres por la vida y que a la vez, éstos coinciden con los ejes de intervención propuestos desde el gobierno local.

Este hecho da muestras de que la participación del movimiento en la implementación del SGP no fue de ninguna manera ingenua y tenía objetivos claros:

... la ordenanza funciona con el trabajo que nosotros lo hacemos y teniendo claridad, yo digo, la propuesta (parte de la afirmación de que) esto tiene que cambiar desde la formación de la gente, desde darle herramientas a la gente para que decida, no para que se les cargue como borregos y en momentos determinados tenga la capacidad de decisión... para el movimiento, la EPFML significó que se pueda ejecutar desde la institución pública una propuesta que nosotros teníamos, nosotras como mujeres teníamos... (MMXV-5, 2011).

Pero el Cabildo de mujeres además hace efectiva la propuesta de participación definida en la ordenanza. Al constituir el interlocutor del municipio con la comunidad y al mismo tiempo al representar a la sociedad civil, este actor social cumplía dos roles al mismo tiempo. Si bien recogía las necesidades de quienes representaba y se aseguraba de que los acuerdos a los que se llegaba en el cabildo se hicieran efectivos, debía responder a las llamadas del Municipio tanto si fuera para reuniones de trabajo como si se necesitara demostrar el apoyo de la ciudadanía en los proyectos institucionales. Por ello, los cabildos resultaron ser actores centrales a la hora de convocar a los barrios a las rendiciones de cuentas del Alcalde, a las inauguraciones de obras, a los programas patrocinados por el municipio, etc. De esta manera, la participación en aras del cumplimiento del SGP, se confundía con el compromiso de asistir a las llamadas del Municipio.

En este punto, el Cabildo de mujeres también ofreció una propuesta diferente de comprender a la participación. De entre todos los cabildos de la AZC, el de mujeres no se destacó por la cantidad de personas que convocaba para los llamados del Alcalde. Sin embargo, su proyecto central, la EPFML además de completar cuatro promociones de mujeres hasta el 2006, conformó un grupo sólido y activo de mujeres que asumieron la ejecución de proyectos de manera voluntaria, responsable e independiente, eso si, como parte del Movimiento de mujeres por la vida:

...la participación implica no solo número, sino también calidad, entonces eso es cantidad y calidad pues, a la final. Aunque yo digo a veces puede ser en número bien insignificativo, claro, de los cuatro procesos hasta el que yo estuve fueron 119 o 109 mujeres creo, y de ese número 45 compañeras son

parte del movimiento de mujeres, y siguen allí hay compañeras que ahorita trabajan como promotoras de salud, están como promotoras en el MIES... otras están al cargo de cosas bien grandes, como por ejemplo Lourdes Aimacaña, ella por ejemplo ya ha tenido que viajar a algunos lados en representación de las mujeres... y... si es una cosa de satisfacción porque no solo tienes compañeras físicas sino también compañeras que están pensando en el que hacer y convencidas de lo que hay que hacer (MMXV-5, 2011).

La concentración de la gestión en la calidad de la participación, fue el aporte de la funcionaria coordinadora del Cabildo de mujeres de la época, proveniente de una importante experiencia en organización social e integrante fundadora del Movimiento de mujeres por la vida. Para ella el valor de la construcción de actores sociales propuesta por el SGP, estaba en la posibilidad de conformar redes de individuos en quienes se pueda confiar, que estén conscientes de los resultados de sus acciones y estén dispuestos a asumirlos (MMXV-5, 2011). De ahí la dedicación desde la coordinación en la EPFML. Los asuntos del Cabildo eran tratados en el marco de los talleres y como una actividad secundaria a la ejecución de la Escuela. Lo propio ocurrió con el comité de gestión. Dentro de los acuerdos de cabildo, siempre estuvo la actividad “continuidad de la EPFML”, y en el marco de ésta se ejecutaba el resto de la planificación. Es así que, como parte de los módulos de la Escuela, las mujeres líderes en formación participaban en las veedurías en salud, en las marchas convocadas por el Movimiento, en la alfabetización de otras mujeres en barrios marginales, etc., es decir, las mujeres en formación de la EPFML tuvieron las puertas del movimiento abiertas para hacer efectiva esa participación de la que se hablaba durante las clases.

El Cabildo de Mujeres a partir del 2007.-

Vimos que como resultado del fortalecimiento del Movimiento de mujeres por la vida, desde el 2005 empezaron a asumir la ejecución de proyectos de gran envergadura, en especial en el eje de gestión de Salud. Es en ese contexto que la primera coordinadora del Cabildo de mujeres decide separarse del Municipio para asumir el reto de la ejecución de uno de ellos.

Es así que a partir del 2007, se cambia de perspectiva en la coordinación del Cabildo y el proceso de mujeres empieza a generar nuevos elementos.

El objetivo central de la coordinación fue el fortalecimiento del cabildo, en base al reconocimiento de la importancia de la EPFML, pero quitándola del centro de la

gestión del municipio. Las primeras reuniones con el comité de gestión electo, mostraron que las compañeras no tenían clara su función, aparte de ejecutar la Escuela, por supuesto. Además se verificó que el camino definido hasta la fecha para el trabajo con mujeres en la Zona Centro iniciaba en la EPFML y decantaba en el Movimiento y que el Cabildo de mujeres era un concepto sin significado para las mujeres. Lo claro para ellas, era la transformación que había experimentado cada una gracias a la EPFML y la importancia de las acciones que el Movimiento ejecutaba. También se constató la intención de muchas de ellas de ocultar su vínculo con el movimiento y de reconocer que ésta era también una organización política.

Es por ello que, a mediados del 2007, el Comité de Gestión del Cabildo de Mujeres mantuvo un perfil bajo mientras que el Movimiento y la EPFML (considerada por muchos como el proyecto de ésta organización) eran ampliamente reconocidos entre las mujeres que participaban en el Cabildo de Mujeres.

Por estos motivos, desde el municipio se tomó la decisión de delimitar y separar, al menos conceptualmente a la EPFML y al Movimiento. Esto conllevó a que, para el 2008, el Movimiento de mujeres por la vida no participara más en el Cabildo de mujeres y que separara su gestión de la AZC.

La Escuela Permanente de Formación de Mujeres Líderes de la Administración Zona Centro Manuela Sáenz – EPFML.-

Planteado como un proyecto que fortalecería al cabildo de mujeres (aunque en la realidad al que fortaleció es al movimiento), la EPFML constituye al mismo tiempo un acuerdo y una estrategia. Para el municipio es un acuerdo de cabildo que tiene la obligación de cumplir, para el movimiento de mujeres por la vida, es una estrategia de fortalecimiento. Por ello el impacto de su implementación en la Zona Centro no es unívoco y puede ser leído desde varias aristas.

Es importante comenzar registrando que la propuesta elaborada por el Movimiento y acogida en la primera asamblea general de mujeres de la AZC, nace de la tendencia desarrollada en Latinoamérica por parte de la Teología de la liberación, que manifiesta la necesidad y urgencia de fortalecer las capacidades de los habitantes de zonas pobres y marginales a través de una metodología que permita la transformación de su realidad en dos niveles, social e individual. Esta metodología de trabajo impulsó la

creación de una serie de espacios de capacitación orientados a la formación de líderes, especialmente en Centro América y Brasil (MMXV-5). Así que no constituye una propuesta aislada ni apática de las estrategias de acción colectiva, al menos, de América Latina.

Pero de manera particular, esta Escuela ejemplifica la posibilidad de acción conjunta entre un Gobierno Local y un actor social ya que ella alberga al mismo tiempo la formación de las dirigentes barriales y los funcionarios municipales en igualdad de condiciones. Al decir de los interlocutores, la posibilidad de experimentar este tipo de espacios “mixtos” y de que la institución considere a éste un espacio de calidad para la actualización de sus funcionarios en temas de participación (SC-1, 2005) responde a la voluntad política de la Administradora Zonal de esa época. Ella, de la misma manera que la primera coordinadora del Cabildo, pertenece al movimiento de mujeres por la vida, y es durante su gestión que se implementó la escuela como un proyecto institucional de largo alcance, se establecieron fondos para su funcionamiento y se entregó un espacio físico para su ejecución.

Es por ello que fue posible instrumentar un proyecto de estas características; es decir, la ejecución de capacitaciones gratuitas con una duración de seis a ocho meses, en un bien inmueble municipal bastante bien equipado, con la participación de expertos en el tema de participación como Augusto Barrera, Lourdes Rodríguez, Patricia Costales, Virgilio Hernández, entre otros que incluso en el 2006 financió una parte de experiencias de intercambio con otras organizaciones de mujeres en Colombia y en el 2007 en Perú.

Si bien es cierto que la Escuela permanente de formación de mujeres líderes, fue pensada y ejecutada como un espacio de aprendizaje que les permita acceder, a las mujeres de la jurisdicción, a una capacitación gratuita, amplia e integral, tratando temas relacionados al género, autoestima, planificación estratégica, análisis de coyuntura y liderazgo, también tuvo una función importante de formación de cuadros directivos para el Movimiento de mujeres por la vida. Como se indicó anteriormente, el camino *natural* de las mujeres líderes capacitadas, era unirse a las filas del movimiento, donde sumaban su esfuerzo para ejecutar los proyectos que diseñaron en el marco de la EPFML, es decir, además de su rol de constructora de pensamiento, cumplía con la tarea de incorporar militantes al movimiento.

Pero esta lectura política no es la única que permite la EPFML. Desde sus inicios, la escuela se constituyó en un espacio que les permitía a las participantes “salir de casa, tener cosas que hacer para mí misma, tener a donde ir, algo importante que hacer” (MMXV-1,2009) con el auspicio del Municipio.

Con el paso del tiempo, los primeros resultados de la EPFML se concretaron en la consolidación de un grupo de mujeres convencidas de su actoría social auspiciadas por Gobierno Local, que contaban con propuestas concretas, verdaderos proyectos de participación política.

La primera promoción de mujeres líderes de la Zona Centro cerró su capacitación en la escuela, en el 2002, con la presentación de 4 proyectos sociales: la continuidad de la EPFML, “MICROCLOX” (una microempresa de limpieza), la formación de un colegio a distancia y “Delicias y sabores” (una microempresa de alimentos saludables). Estos proyectos se fortalecieron con el paso del tiempo y se constituyeron en la muestra más tangible de la implementación del SGP en la Zona Centro¹⁹. Además, esta primera promoción de mujeres líderes asumió roles directivos en el seno de los comités barriales, donde tuvieron un papel protagónico²⁰.

Es así como la EPFML se convirtió en el corazón de la participación de las mujeres de la AZC, pese a que el organismo designado por la ordenanza para este fin, era el Comité de Gestión del Cabildo.

De esta manera fue que la figura de la Escuela se superpuso a la del Comité de Gestión. Pese a lo establecido en la ordenanza de participación, en el caso del Cabildo de Mujeres de la Zona Centro, el organismo rector no fue una directiva interlocutora entre la institución y las organizaciones barriales. Fue más bien un espacio de capacitación donde acudían tanto funcionarios municipales como diversos representantes de la sociedad civil para construir en colectivo, conocimiento al respecto de temas puntuales como participación y liderazgo, entre otros. Además, el proceso de capacitación permitía que las mismas mujeres que formaban parte del Comité de Gestión participen en la Escuela en calidad de talleristas, que al mismo tiempo gestionen un salario para los facilitadores de la escuela en el municipio y se inicien en el

¹⁹ Para el 2008, la EPFML estaba capacitando a la sexta promoción de mujeres, la microempresa de limpieza había asumido el cuidado y mantenimiento de las baterías sanitarias de la jurisdicción, el colegio a distancia y UNTI (Unidad Educativa Nuestra Tierra) estaba preparándose para graduar a sus primeros egresados. La microempresa de alimentos cesó sus labores en el 2003.

²⁰ Como referencia, el caso de Susana Vera, en Guápulo.

desarrollo de su propia microempresa, es decir, la dinámica de funcionamiento de la Escuela hacía que los roles cumplidos por las mujeres no sean estáticos ni definitivos, no tengan una duración determinada ni estén sujetos a una normativa, como en el resto de comités de gestión creados bajo la ordenanza de participación. En la Escuela, entonces, la toma de decisiones y el seguimiento a los acuerdos de la asamblea general se realizaban en el espacio y el tiempo del taller, durante los recesos o las clases. De éstas también provenían los nuevos planteamientos para el año siguiente.

Además de ello, la Escuela permitió un alto grado de interacción con otros actores de la sociedad civil, en especial con los teóricos de la participación de la época. A través de los vínculos del movimiento y del gobierno local, reconocidos profesionales del país asumieron uno o dos temas propuestos en la malla curricular de la Escuela.

En el 2007 la ejecución de la Escuela también tomó un giro distinto en su ejecución regular. Como propuesta durante una asamblea convocada a las mujeres pertenecientes a anteriores procesos de capacitación, se decidió formular el quinto proceso de capacitación en aras de la formación de facilitadoras de procesos de aprendizaje, para de esta manera aprovechar el conocimiento generado en las anteriores generaciones de mujeres líderes. Pensando además en empoderar al Cabildo en la ejecución de la EPFML, se gestionó con el ICAM la ejecución de esta promoción. Los trabajos prácticos finales consistieron en la preparación de módulos en torno a los temas vistos en los procesos anteriores para compartir con compañeras del barrio de San Roque.

Este proceso congregó la participación de mujeres pertenecientes a los distintos procesos que vivió la EPFML.

En el año 2008, las mujeres líderes de la quinta promoción asumieron tres módulos del proceso de formación de la sexta promoción de mujeres, quedando solamente uno pendiente de ejecución para lo cual la Administración Centro solicitó apoyo al ICAM, quien completó el proceso de formación.

La Casa de la Tola o Centro Integral de la Mujer.-

En el 2003, “La Casa de la Tola” un bien inmueble rehabilitado por el FONSAL, fue entregado al Comité de Gestión del Cabildo de Mujeres para el funcionamiento de la Escuela. Este bien está ubicado en los altos de la calle Ríos, entre Antepara y Oriente, al

final de una larga escalinata. Es una casa de construcción antigua con una amplia entrada, de dos pisos con amplias habitaciones adecuadas como espacios de capacitación, con sillas, mesas y pizarrones.

La entrega de este bien inmueble al Cabildo de Mujeres, fue sin duda, una ventaja, ya que esto les permitió manejarse con alta autonomía en relación al municipio y a los demás cabildos de la Zona. La “Casa de la Tola” se convirtió poco a poco en el escenario de una gran variedad de actividades: desde rifas, kermeses y peñas, hasta el análisis de los resultados de las veedurías en el tema de atención de los servicios de salud y maternidad gratuita, de la organización de movilizaciones en apoyo a distintos temas y de la organización de las cooperativas de vivienda que impulsa el Movimiento.

Pero sobre todo, permitía que en sus aulas se realizaran talleres extensos y profundos y que se llegaran a niveles importantes de trabajo de la emotividad puesto que estaba distante del municipio, de los barrios y de las organizaciones. Este hecho logró darle un buen arranque a uno de los primeros proyectos gestados en la Escuela, el Colegio a Distancia Nuestra Tierra, que funcionó en este espacio físico aproximadamente 3 años. Además, gracias a la entrega de espacio físico al Cabildo, la Escuela permanente de formación de mujeres líderes logró mantenerse como un espacio público neutral y prácticamente específico de capacitación hasta mediados del año 2008.

En el 2008, la AZC tuvo una nueva Administradora a cargo de la gestión a partir del cuarto trimestre. Con ella vinieron nuevas visiones y nueva metodología de trabajo con la comunidad. El primer paso de su gestión fue reestructurar el personal y revisar la situación de los proyectos que estaban llevándose a cabo en el área de Gestión del Territorio. En el Municipio ya se miraba con sospecha que la gran mayoría de mujeres capacitadas en la EPFML, se sumara a las filas del Movimiento de Mujeres por la Vida, como se ha indicado a lo largo del texto, de manera casi automática. Además, como vemos, la utilización de la Casa de la Tola no estaba dirigida por el comité de gestión, sino que más bien recaía en manos del Movimiento. Incluso éste realizó algunos ajustes en la Casa sin solicitar permiso del Municipio. Finalmente, desde cierta perspectiva, este bien inmueble albergó a uno de los proyectos emblemáticos del movimiento, el Colegio a distancia, que como se describió anteriormente, funcionaba los sábados de 8 a 14h00. Estos elementos, al decir de MMXV-6,2001, fueron suficientes para provocar que la AZC revea el convenio firmado con el Movimiento para el uso del inmueble y lo

cancela. Con estas consideraciones, en el 2009, el Movimiento de mujeres por la vida retira al colegio UNTI de la Casa de la Tola y vive una temporada de incertidumbre durante la cual logra gestionar otro espacio público para su funcionamiento, las instalaciones del antiguo hospital San Juan de Dios.

La malla curricular de la EPFML.-

En la visión de las gestoras de la Escuela hay tres elementos centrales en torno a la ejecución de las capacitaciones. Por un lado, la metodología debe ser vivencial, partiendo de las experiencias personales de las talleristas. Ésta debe provocar un proceso de construcción colectiva en el cual el aprendizaje esté orientado hacia la transformación del sujeto (MMXV-4, 2011). Es por ello que los talleres estaban llenos de actividades que inviten a las talleristas a expresarse ya sea de manera verbal, gestual, física o artística.

Por otro lado, el conocimiento no parte de la teoría sino más bien de la cotidianidad, de la realidad de cada tallerista. A estas experiencias se les agregaba los conceptos trabajados por la teoría social. Para conseguirlo, las facilitadoras involucraban a las talleristas en expresiones y actividades políticas del momento, como movilizaciones y trabajo sociales, especialmente relacionado con veeduría, alfabetización, mingas o programas del día de la madre y agasajos navideños. El objetivo central de estas actividades era constituir un grupo consciente de la necesidad de organizarse y dueño de las herramientas necesarias para actuar. Entonces, lo público fue dejando de ser algo lejano a la vida cotidiana de las mujeres y empezó a ser parte de sus actividades diarias. La primera transformación de las mujeres de la escuela es el paso de amas de casa a actrices del espacio público.

Finalmente, las capacitaciones dan pie para la participación de las talleristas en la transformación de su realidad en temas fundamentales. El trabajo del Movimiento en el ámbito de vivienda, por ejemplo, es el que mejor explica este punto. De esta manera, la participación de las mujeres en el espacio público, las reuniones a las que asiste, la organización de ferias y peñas para la consecución de recursos o su trabajo en las microempresas, no eran tiempo perdido. En los hogares habían menos quejas al respecto de los productos que traía la ausencia de la madre y la esposa, porque los objetivos eran a largo plazo y de beneficio colectivo.

De esta manera, las capacitaciones en la escuela constituyeron una puerta abierta para transformar la vida y la realidad de las mujeres y sus familias.

Es entonces que el movimiento adquiere más sentido que nunca. Esa efervescencia, esa necesidad de aplicar todo lo que se aprendió y de demostrar a todos, incluyendo a ellas mismas, que son mujeres nuevas capaces de aportar de manera importante a su sociedad, es canalizada hacia el movimiento. Entonces no es un “aprender por aprender no más”.

El proceso de capacitación generalmente duraba de cinco a siete meses, dependiendo de la modalidad que las talleristas acordaban seguir. Generalmente trabajaban cuatro horas a la semana por la tarde, sin embargo se podían convocar reuniones extraordinarias para completar temas o añadir nuevos por petición de las mismas talleristas.

Hasta el 2006, la estructura curricular de la EPFML estaba dividida en 3 niveles (básico, medio y avanzado) durante el que se ejecutaban un promedio de 2 a 3 módulos en cada uno.

Como se puede ver en la propuesta de Sara Proaño para la ejecución de la tercera promoción de mujeres líderes de la EPFML, en el año 2005²¹, algunos de los temas tratados durante los talleres son realidad nacional y análisis de coyuntura, derechos, violencia intrafamiliar, liderazgo, organización social, desarrollo local, SGP, trabajo en equipo, comunicación efectiva y afectiva, resolución de conflictos, negociación, diagnóstico participativo y planificación estratégica, feminismo y movimientos de mujeres en América Latina y diseño de proyectos con enfoque de género. Todos ellos antecedidos por el tema formación de la comunidad de aprendizaje, durante el cual, las talleristas se constituyen en un grupo consolidado justamente porque el taller permitía que cada una se exprese a nivel verbal, corporal o artístico. Esta parte de la capacitación permite ver a cada una de las participantes en toda su magnitud, especialmente a nivel emotivo.

En este espacio se compartían secretos y se contaban estrategias de resolución de los problemas cotidianos, la mayor parte de veces, compartidos también. Era un espacio para el llanto, el afecto y la risa. No solamente se descubría al semejante, sino que se miraba hacia adentro, hacia una misma y se descubría el sitio que se ocupa en el mundo.

²¹ Ver anexo 5

Por ello, todos los módulos contienen el tema autoestima, ya que se tornó fundamental para construir vínculos entre las mujeres participantes de los talleres.

Estas experiencias, alargadas a lo largo del proceso en las dinámicas y ejercicios prácticos determina la particularidad de las actividades de la EPFML, por ello, capacitarse en la EPFML no era igual a capacitarse en otro espacio de formación. La oferta de la EPFML incluía la transformación de la cotidianidad a partir del autoconocimiento en colectivo:

Fue el impacto, me acuerdo... personas tan lindas... y fueron tocando puntos neurálgicos míos como que yo decía mi vida, mi vida reflejada ahí... para mí han hecho la clase... entonces me encantó, me encantó... Y me acuerdo que... me preguntó que por qué estaba ahí, entonces yo ya le pude contestar y... para muchos será una contestación de rutina, para mí era... qué te digo... un gran salto, cuando dije: por mí estoy aquí... no estoy por nadie, sino por mí... porque esto me gustó y quiero ver qué va a pasar conmigo” (MMXV-4)

“...en la organización es donde uno realmente conoce nuestra realidad... si nosotros los pobres no hacemos algo por nosotros, no esperemos que los demás hagan nada...” (MMXV-6)

Como vemos, las mujeres capacitadas en la escuela la han idealizado y la ponen por encima de cualquier experiencia de interacción que hayan tenido en el pasado. Para ellas, la Escuela les abrió las puertas hacia el autoconocimiento, hacia su participación en la esfera pública, les dio las herramientas para proponer relaciones equitativas en sus hogares, les permitió probar y probarse a sí mismas su capacidad de desenvolverse profesionalmente, en fin, el haber participado en la Escuela transformó de manera radical sus vidas.

Pero además de ello, la experiencia de la Escuela generó una cierta experticia en ellas para relacionarse con los estamentos del gobierno local. Estas mujeres empezaron a tratar directamente, con argumentos y de manera horizontal con los funcionarios municipales para gestionar acciones de impacto social con forma de proyectos, ya no desde el reclamo, el grito, el requerimiento o las largas listas de necesidades urgentes, sino desde los objetivos de un proyecto en el que se establecen las competencias tanto institucionales como comunitarias a través del ejercicio de la negociación y la coordinación de acciones. Esto no significa que las mujeres de la EPFML no acudan a la movilización y la protesta en determinados escenarios. De los testimonios recogidos, la invitación a participar en marchas fue uno de los alicientes más concretos para unirse a

las filas del movimiento. Sin embargo, gracias a su experiencia de aprendizaje, cuentan con otras herramientas de gestión y con una visión a largo plazo para la definición de objetivos.

De esta manera, la Escuela permanente de formación de mujeres líderes se constituye en un espacio donde se construye calidad para la participación. A través del fortalecimiento de las capacidades de las talleristas para gestionar, planificar, hablar en público, etc., y sobre todo, a través de la confianza en ellas mismas, las mujeres de la EPFML constituyen un grupo, tal vez reducido, pero cierto en sus objetivos que maneja un abanico más extenso de herramientas para conseguirlos. Por otro lado, la experiencia de capacitación permite la formación de redes de aliados estratégicos, debido a la gran cantidad de personajes que se involucran en la ejecución de los talleres. Pero los vínculos que se establecen durante las capacitaciones van más allá de los que se establecen entre un dirigente y un funcionario promedio, ya que durante las 4 horas que dura cada taller, la metodología propuesta por la EPFML, permite que se devalen conocimientos, afectos, perspectivas, paradigmas, ideologías, etc., y que se tejan redes entre éstos a través de las simpatías, antagonismos, réplicas, etc.

Un espacio de capacitación, a pesar de que no puede albergar a una gran cantidad de gente, puede conformar grupos entrañablemente consolidados. Es un proceso lento para transformar la realidad social, pero a todas luces efectivo.

Capítulo IV

Incidencia de la EPFML en el fortalecimiento de la acción colectiva del Movimiento de mujeres por la vida

La pregunta de investigación que guió la recolección y presentación de datos, presupone una incidencia de la ejecución de la escuela en el fortalecimiento del movimiento de mujeres por la vida que se intenta visibilizar a lo largo del texto. A continuación se presenta el análisis de los elementos que han ido surgiendo en la presentación de los datos.

En primera instancia, es posible afirmar que la incidencia de la EPFML en el fortalecimiento del movimiento es multidireccional, debido a que es un proyecto de ejecución compartida, de manera que los efectos producidos en el movimiento debido a la ejecución de la Escuela, también son afectados por aquellos que incidieron en el Gobierno Local. Por un lado, la ejecución de la escuela permite al movimiento concentrar su acción colectiva en un proyecto y darle forma. Las participaciones aisladas y a simple vista desarticuladas del movimiento, pusieron pies en tierra durante la ejecución de la escuela. Sin negar los demás elementos que confluyeron para que el movimiento se consolidara en el tiempo, es visible que una vez detentada la ejecución de este proyecto, lo que implica contar con un espacio físico, con un presupuesto y con un grupo de trabajo concretos, las mujeres pudieron darle forma concreta también a la, hasta entonces idea, del movimiento.

A su vez, en el marco de la implementación de un sistema de participación que contaba solamente con la ordenanza escrita, con el reto de construir todas las herramientas que permitan que esa ordenanza se haga efectiva, contar con un proyecto determinado, innovador, creativo y sobre todo participativo, ya que contaba con un grupo de mujeres dispuestas a asumir su gestión, fue altamente beneficioso ya que legitima la imagen de un gobierno local participativo y moderno.

Es así que la EPFML tiene un punto de partida envidiable, no solamente a nivel económico y de gestión, sino también de auspicio y estabilidad en el tiempo.

La posibilidad de que el movimiento asumiera un proyecto con tanto potencial, hizo que las expectativas y proyectos de las gestoras vayan aún más allá y logran transformarlo verdaderamente en una puerta abierta, para ellas mismas primero, una puerta que las sacaba de la dispersión y las concentraba. Tarrow diría, que la EPFML es la oportunidad política que permitió la consolidación del Movimiento.

Estas dos formas de asumir al proyecto también generaron dos significados del mismo, uno para cada actor. Para el municipio la escuela no pasó de ser un proyecto institucional de bajo impacto, pero interesante. Pero para el movimiento, y en especial, para quienes participaron en ella, constituyó un proceso de transformación profunda. Las mujeres encontraron en ella la posibilidad de pasar del espacio privado al público. El tratamiento de temas como género y realidad nacional permitieron que incluso, aquellas mujeres que ya tenían experiencia en dirigir organizaciones barriales, superpongan temas a largo plazo a la gestión tradicional de las mujeres, es decir, gracias a las capacitaciones, las mujeres no se quedaron en la reproducción de su rol social de madre o esposa en el ámbito público, sino que asumieron acciones de reivindicación que se refieren a sus necesidades como género. Entonces, la acción colectiva de las mujeres pasó a ser de cero o de aquella que busca mejorar las condiciones de vida de sus hijos y esposos, a una acción colectiva dirigida a garantizar los derechos de las mujeres. Pero también significó una estrategia altamente eficiente para la cooptación de militantes para el movimiento, lo cual también fue dándole forma al movimiento, consistencia. El grupo directivo de la organización dedicó sus mejores esfuerzos en la formación de las mujeres líderes, con la certeza de que un trabajo esmerado lograría activar de manera efervescente la necesidad de incidir en la realidad para transformarla. Su principal estrategia, vincular las historias de vida individuales con la realidad del país, de manera que cada una sienta en carne propia la marginación producida por el capitalismo, por ejemplo, dio como resultado un grupo consolidado de mujeres que aportan generosamente con tiempo y trabajo para que el movimiento logre los resultados esperados.

Por último, como la escuela propicia el ejercicio de una relación horizontal entre el municipio y el movimiento, también significa, para ambos actores, un espacio neutral

en el que la tradicional oposición entre estos actores, se disuelve y da paso a la práctica de la negociación. Por ello es que además de construir herramientas conceptuales y metodológicas para la participación, es un primer paso para su ejecución, ya que en el marco de las capacitaciones también se fortalecen redes de aliados estratégicos, las más de las veces comprometidos con la gestión de los proyectos, aún más si fueron parte de su concepción y diseño. Como se mencionó en el capítulo 3, en la escuela los facilitadores y las talleristas lograron conversar de igual a igual y construir proyectos entre pares.

El ejercicio de la comunicación entre actores históricamente contrapuestos, parece facilitarse en un contexto donde todos se presentan con un mismo objetivo: aprender. Si bien, esta circunstancia depende de la claridad con que maneje el taller el facilitador, un espacio público concentrado en la producción de conocimiento tiene pocos elementos de interés individual por lo que tiene más posibilidades de involucrar a diversos actores sociales en la consecución de un objetivo común, que una reunión de planificación, por ejemplo, en la cual, los actores participantes ya parten desde la defensa de un interés individual. De esta manera es que la escuela se muestra como un espacio neutral en el que todos los sujetos que están interactuando en su contexto, dejan sus cargos públicos de lado, sus títulos, sus diferencias y entran a formar parte de un todo que no es estado ni es organización social ni es comunidad ni es la familia. Es un grupo de diversos donde se plantean proyectos, motivaciones, soluciones y preguntas, con lo que se conforma un colectivo con el que cada vez, el individuo participante siente más seguridad de conseguir metas.

Adicionalmente, la Escuela está planteada esencialmente como un servicio. No solamente porque es gratuita y porque parte de la constatación de la existencia de una necesidad en las mujeres de acercarse a los temas que se desarrollan durante sus talleres, sino que además presta sus instalaciones, tiempo y espacio para que los participantes evalúen su realidad particular, su forma de asumirla, desarrollen talentos y habilidades y las compartan con otras personas. Es decir, la escuela está para servir a los participantes través del fortalecimiento de sus capacidades intelectuales y emocionales, por tanto, además de las definiciones elaboradas a partir de la experiencia y las realidades descritas por los facilitadores, sobre el tapete de discusión también están los complejos, las debilidades, los dolores, los miedos, las alegrías y las fortalezas de quienes

interactúan. De esta manera, la Escuela se transforma en un proceso que rompe con las distancias, que despoja al ego de las manías individualistas y permite así, que las herramientas de negociación, planificación y trabajo mancomunado se superpongan a la oposición y la demanda. Pero también consigue la transformación de cada participante en un sujeto consciente de su rol en la sociedad y profundamente motivado a ejercerlo. Tal como lo explica Pizzorno, las mujeres que integran al movimiento de mujeres por la vida, poseen vínculos fuertísimos con él, que de no ser por la escuela, tal vez no existirían. En última instancia, la organización social es la figura que objetiviza los anhelos y sueños de sus integrantes, pero es la capacitación el proceso que establece los lazos entre los miembros del colectivo y entre la organización y los individuos que Pizzorno considera determinantes para la configuración de una organización social.

De esta manera vemos cómo, la escuela incide en la organización social, por un lado construyendo ese lazo trascendental entre las integrantes y el movimiento, constituyéndolo en ese colectivo imposible de abandonar, del que nos hablaba Pizzorno, y por otro, en la experiencia de escuela se definen en colectivo los desafíos colectivos y los objetivos comunes, se construye progresivamente la solidaridad que mientras va consolidándose, asegura la interacción en el tiempo; se generan los marcos significados y determina las primeras redes de alianzas estratégicas, es decir, todos los elementos que constituyen a la organización social identificadas por Tarrow, en el caso del Movimiento, vieron su cristalización y fortalecimiento en la ejecución de la EPFML. En este contexto, la implementación del SGP, fue asumida por el movimiento como la oportunidad política que le permitió consolidarse.

El cabildo de mujeres.-

Por su parte, este espacio organizativo propuesto en la ordenanza, no logró despegar durante el tiempo determinado para esta investigación. En un primer momento, la fuerza que asumió la EPFML no dejó ver que a nivel práctico, el Cabildo de mujeres y su comité de gestión eran solamente nombres que utilizaba el Movimiento para mantener su vínculo con el Municipio bajo los términos definidos en la Ordenanza de participación. Este hecho se explica cuando se mira que el acercamiento del Movimiento al Municipio fue una estrategia para su fortalecimiento. Mal iban a invertir esfuerzo las coordinadoras del movimiento en fortalecer un organismo político paralelo

a su propuesta organizativa. Pero más que eso, el Cabildo de mujeres es un actor social bastante limitado. No solamente porque está atado políticamente a las posibilidades económicas, administrativas, logísticas, técnicas, etc., del municipio, sino porque no cumple con las condiciones descritas por Tarrow para la existencia de una organización social, es decir, no cuenta con posibilidades de generar desafíos colectivos o marcos simbólicos comunes, por ejemplo, porque su función está descrita de manera clara en la ordenanza: realizar el seguimiento a los acuerdos del cabildo. Si bien es cierto, el planteamiento de constitución de los cabildos no pretende construir organizaciones sociales, sino más bien determinar interlocutores temporales que aporten de manera práctica a la gestión del municipio, también es cierto que no es posible mantener a un grupo unido en la gestión de acuerdos sin más nexos que ésta gestión. El comité de gestión no logra cumplir sus metas porque su acción colectiva no es fuerte y por eso desaparece con facilidad ante la presencia abrumadora de una organización social como el Movimiento de mujeres por la vida.

Podemos decir que la escuela, al igual que el comité de gestión, son dos espacios públicos promovidos por el Sistema de gestión participativa, pero para explicar su desigual desarrollo, es importante reconocer que por lo menos son formas distintas de espacio público. Esta diferencia no solamente está en la capacitación, aunque si es la más importante, como se indica anteriormente. La diferencia también está en el hecho de que el comité de gestión se concentra, de manera exclusiva en el cumplimiento de los acuerdos de la asamblea general, es decir, responde a la satisfacción de necesidades inmediatas, mientras que la escuela responde a la satisfacción de necesidades a largo plazo y estratégicas. Además de las herramientas trabajadas durante las capacitaciones descritas en el capítulo correspondiente, la Escuela se constituyó en un espacio donde se discutían temas de interés político, activando la formación de criterios sustentados y dando el espacio para ejercer su derecho a expresar sus opiniones a las mujeres participantes. Es decir, su objetivo era transformar a los sujetos en actores sociales inscritos de determinada manera en la sociedad y construir una forma particular de entender la realidad para quienes formen parte de la organización, mientras que como se mencionó en el apartado anterior, el Comité de Gestión no logró despegar de la ordenanza municipal, liberarse de las limitaciones de la gestión y los recursos del municipio ni consolidar un grupo convencido de mantener esa modalidad de trabajo en

los barrios. Por otra parte, la interacción entre funcionarios municipales y demás actores sociales en términos equitativos, permitió la práctica de un modelo de planificación en el que tanto los solicitantes como los ejecutores de las actividades concertaban. De esta manera, la elaboración de los planes participativos anuales de las mujeres, contaron con una participación de características especiales. En este caso, el movimiento asumió el seguimiento y ejecución de los acuerdos, no el comité de gestión. Como ya se indicó anteriormente, en el ámbito de la escuela se diseñaban los proyectos, pero su ejecución pasaba de manera automática a manos del movimiento. Con ello, además de constituir actividades relacionadas con un mismo objetivo a largo plazo, contaban con una acción colectiva asumida por mujeres determinadas en que se consigan. De manera que, es más probable que un plan se ejecute cuando cuenta con un grupo consolidado y sólido que cuando el grupo responsable está debilitado o no tiene mayores experiencias de trabajo reciente. A pesar de responder a la misma estructura legal, es decir a la misma ordenanza, a la misma ciudad, incluso a contar con comités de gestión formados por individuos de amplia trayectoria en el campo dirigenal, los niveles de confianza, solidaridad y convicción en los objetivos propuestos determinan el éxito de la gestión.

El ejercicio de la capacitación en un espacio público como respuesta a las necesidades de las mujeres.-

Vimos, en la discusión teórica, que los procesos de participación de las mujeres parten de la deconstrucción de conceptos y categorías que determinan su opresión. La ciudadana de Molineux es una mujer consciente de sus derechos y dispuesta a ejercerlos, pero para ello debe dejar de ser la ama de casa sometida y dedicada exclusivamente a las tareas domésticas. Ya vimos que la escuela, a través de la capacitación, va rompiendo progresivamente ese deber ser de las mujeres participantes. El elemento adicional que se pone sobre el tapete en este apartado, es la eficacia del trabajo mancomunado del municipio y el movimiento para lograr que esta ruptura suceda también en la realidad. El gobierno local fue el garante y en algunos casos la autoridad a través de la cual se pudo exigir la participación de las mujeres, de modo que en casa, se tenía que acatar esta situación a pesar de que los miembros de la familia puedan tener alguna oposición. El movimiento generó resistencia en varios hogares

debido a que sus actividades y principales preceptos son motivo de prejuicios y temores. Todavía hoy se habla con timidez al respecto de la liberación femenina, y las movilizaciones, reuniones y gestiones siguen siendo parte de las actividades del hombre más que de las de la mujer. Es por ello que, para la consolidación del movimiento, fue fundamental la figura ecuánime del municipio y la autoridad que conlleva su institucionalidad.

Conclusiones

Una vez analizada la información presentada, es posible señalar algunas conclusiones.

Para potenciar la acción colectiva desde la institución, es importante concentrar la gestión en generar espacios no conflictivos en los que accedan libremente la sociedad civil y la institución, como las escuelas de capacitación, y multiplicar, de esta manera, las posibilidades de interacción entre las diferentes organizaciones sociales para que se conozcan, generen vínculos y se construyan verdaderas redes sociales. Además, en estos espacios se construyen conocimientos al respecto de los conceptos de la participación, que como vimos, están en pleno proceso de consolidación. Mientras más diversos sean los actores sociales que se vinculen a estos espacios de construcción de conocimiento, más riqueza se puede inyectar al ejercicio de consolidar acción colectiva.

Esto nos lleva a pensar nuevamente en la importancia de fortalecer un nivel medio de entre la institución y la sociedad civil, de índole más bien operativa, como los comités de gestión, pero debería pensarse que este nivel medio no debe asumir roles de dirección o de toma de decisiones. Es importante recalcar su carácter coyuntural que lo diferencia de las organizaciones sociales, especialmente por el tema de la representación, ya que, en la experiencia relatada, el comité de gestión fue más bien una pantalla que utilizó el Movimiento para formalizar su interacción con el Municipio, pero no logró consolidarse en ese equipo operativo interlocutor capaz de asumir la gestión.

Otro elemento a tomar en cuenta es que es importante mantener en mente que la inclusión no es suficiente para hablar de participación. Los canales de comunicación, al menos en el caso particular de la participación de las mujeres, deben irse abriendo paulatinamente para poder contar con sujetos sociales activos.

En adición, de los testimonios recogidos para la investigación es posible afirmar que aún no existen espacios socialmente reconocidos y aceptados en los que las mujeres de barrios populares puedan expresar sus opiniones políticas, peor aún se puede encontrar en el ámbito del espacio doméstico, la posibilidad de expresarse. Es por ello tan importante recalcar la importancia de fomentar la construcción de un discurso político en cada mujer, y entre más espacios que permitan este desarrollo, mejor calidad de participación.

El movimiento de mujeres por la vida se concentró en la Escuela y no en el Comité de Gestión. Todo indica que esto sucedió debido a que en la Escuela el repertorio de acción colectiva se amplía: se integran al menú las acciones de índole informal, las redes se tejen más a través de la fraternidad y el afecto que a través de documentos firmados. De esta manera, no fue necesario imprimir acción en la consolidación del Comité de Gestión, porque en teoría su función equivale a la del movimiento. Es una cuestión de ahorro de energía, ya que la práctica se invirtió más bien en la gestión de recursos en el municipio y con otros actores sociales a través de la forma de Comité de Gestión, para luego ejecutar los proyectos como Movimiento de Mujeres por la vida. Por ello se afirma que para el movimiento, la Escuela permanente de formación de mujeres líderes fue una estrategia.

El trabajo en lo individual, a través de la capacitación, genera vínculos que comprometen de manera particular a las participantes y que este vínculo disminuye el choque tradicional entre estado y sociedad civil. Crea condiciones de equidad que establece redes sociales basadas en el conocimiento y el compartir visiones del mundo.

La Escuela permanente de mujeres líderes constituyó un bastión de reclutamiento de mujeres para el movimiento cuando las condiciones generadas desde el gobierno local permitían que éste sea un espacio dinámico, equitativo. Es decir, que el Gobierno Local influyó en la Escuela determinando su estructura mientras que el movimiento le puso el alma.

Bibliografía

- BARRERA, Augusto (2009) *Innovación política y participación ciudadana: Tendencias democráticas en los gobiernos locales*. En: Otro desarrollo urbano: ciudad incluyente, justicia social y gestión democrática. Héctor Poggiere y Tamara Tania Cohen (Comp.) Buenos Aires, CLACSO.
- (2004), “Innovación política y participación ciudadana. El sistema de gestión participativa del Distrito Metropolitano de Quito”. En publicación: *El rostro urbano de América Latina. O rostro urbano da América Latina*. Ana Clara Torres Ribeiro. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
- (2000) “Sistema de Gestión Participativa. Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, PGU – MDMQ – CIUDAD, Quito - Ecuador
- (2001) Barrera, Augusto: *Acción colectiva y crisis política: el movimiento indígena ecuatoriano en los 90*, Clacso / Ciudad / Abya Yala, Quito, 2001.
- (1999), *Ecuador, un modelo para desarmar*. Quito – Ecuador: Abya Yala.
- CORNEJO Boris (coordinador) (2004), *Plan equinoccio 21 Quito hacia el 2025*. Quito – Ecuador: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
- FRASER Nancy “Una contribución a la crítica de la democracia actualmente existente” Debate, n° 46. Ecuador.
- GOETSCHEL Ana María (2006), *Orígenes del Feminismo en Ecuador*. Quito - Ecuador: CONAMU; FLACSO; UNIFEM.
- HABERMAS Jurguen (1991), “The Structural transformation of the public sphere”. Cambridge – USA: First MIT Press
- HERRERA, Gioconda (2001), “Los Estudios de Género en el Ecuador: entre el conocimiento y el reconocimiento”. En Antología de estudios de género (compiladora)(1998), Antología de estudios de género. Quito – Ecuador: FLACSO.
- MAZA DE LA, Gonzalo (2005), Sociedad civil, iniciativas locales y desafíos para las políticas públicas. Chile: Año 5 No. 54.
- MOLINEUX, Maxine (2001). *Wemen’s movements in international perspective: Latin America and Beyond*. Nueva York: Palgrave.
- MOVIMIENTO MUJERES POR LA VIDA (2007), Sistematización. Movimiento de Mujeres por la vida. Documento no publicado.
- MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO (2001), Memorias de los Cabildos de la Zona centro. Quito – Ecuador.
- (2007), Ordenanza metropolitana Nro. 0187 que establece el sistema de gestión participativa, rendición de cuentas y control social del Distrito Metropolitano de Quito. www.quito.gob.ec

- OLIVEROS, Roberto (1990), *Historia Breve de la teología de la liberación (1062-1990)* en Revista electrónica latinoamericana de teología – RELAT: <http://www.servicioskoinonia.org/relat/300.htm>
- OLSON, Mancur 2001 "La lógica de la acción colectiva" Resultados de una investigación realizada en Estados Unidos,
- OLVERA, Alberto J. (coordinador) (2007), *La sociedad civil de la teoría a la realidad*. México: El Colegio de México, Centro de estudios sociológicos.
- PIZZORNO, Alessandro (2001), "Some other kinds of otherness: a critique of "rational choice" theories". En *Development, democracy and the art of trespassing: essays in honor of Albert O. Hirschman*, Ajeandro Foxley, Michael S. Mc Pherson y Guillermo O'Donnell (editores), Indiana – Estados Unidos: Universidad de Notre Dame.
- TARROW, Sidney (1994), *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid – España: Alianza Editorial.
- TORRES, Víctor Hugo (2008), *Políticas públicas, territorios y localidades*. Quito – Ecuador: Abya Yala.
- (2002), *La participación en Quito. Miradas plurales*. Quito – Ecuador: Abya Yala
- UNDA, Mario (2007), *Cada cual atiende a su juego*. Ecuador: Ciudadana alternativa Virtual, <http://sala.clacso.org.ar/gsdll/cgi-bin/library?e=d-000-00---0ciudad1--00-0-0Date--0prompt-10---4-----0-11--1-es-Zz-1---20-about---00031-001-0-0utfZz-8-00&a=d&cl=CL1&d=HASH016813fb515baf6f399171fb.3>
- VELÁSQUEZ Y GONZÁLEZ (2009), "Institucionalidad participativa en Colombia. Balance y retos". En Serafín, Lizandra y Moroni José Antonio (organizadores), *Sociedad civil y nuevas institucionalidades democráticas en América Latina: dilemas y perspectivas*. Sao Paulo: Instituto Plis – INESC.

Artículos Internet revisados

<http://www.lanacion.com.ar/1357999-escuelas-de-lideres-ruralesescuelas-de-lideres-rurales>

<http://www.inlatina.org/escuela-actoria-social-juvenil/documentos/publicacion-caraguata.pdf>

<http://volensamerica.org/CONAMUCA-Vormingscentrum-voor.html?lang=es>

[http://www.eclac.org/cgi-](http://www.eclac.org/cgi-bin/getprod.asp?xml=/prolider/noticias/paginas/3/29283/P29283.xml&xsl=/prolider/tpl/p18f-st.xsl&base=/prolider/tpl/top-bottom.xsl)

[bin/getprod.asp?xml=/prolider/noticias/paginas/3/29283/P29283.xml&xsl=/prolider/tpl/p18f-st.xsl&base=/prolider/tpl/top-bottom.xsl](http://www.eclac.org/cgi-bin/getprod.asp?xml=/prolider/noticias/paginas/3/29283/P29283.xml&xsl=/prolider/tpl/p18f-st.xsl&base=/prolider/tpl/top-bottom.xsl)

<http://mujerkichua.nativeweb.org/contenidos.html>

<http://www.quito.gov.ec/>

Anexos

Anexo 1: Cuadro comparativo temporal “Nuestra Historia”

Fuente: Sistematización del Movimiento mujeres por la vida

Material proporcionado por María Quishpe, Coordinadora Nacional del Movimiento

ECUADOR	MUJERES POR LA VIDA	QUITO
<p>1984-1988: León Febres Cordero, Partido Social Cristiano. Imposición del modelo neoliberal, represión política y crisis económica.</p> <p>1988-1992: Rodrigo Borja, Izquierda Democrática. Reducción de los derechos de los trabajadores.</p> <p>1990: Levantamiento indígena. Reivindicaciones políticas tales como el derecho a la autodeterminación, Estado plurinacional y Nueva Democracia</p> <p>1992-1996: Durán Ballén, PUR. Prioriza el pago de la deuda externa antes que el pago de la deuda social. Lucha de la CONAIE por la Reforma Agraria, triunfo del NO en la consulta popular de 1995 sobre la privatización del IESS.</p> <p>1996: Formación del Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik Nuevo País (Movimiento Indígena, SSC y CMS)</p> <p>Agosto 1996-Febrero 1997: Abdalá Bucaram, Partido Roldosista Ecuatoriano, PRE. Régimen basado en el nepotismo, la corrupción y la intolerancia.</p> <p>5 de febrero de 1997: Paro general, destitución de Bucaram</p> <p>1997-1998: Alarcón, Frente Radical Alfarista, FRA. Convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente. Avances en Derechos sociales. Profundización del neoliberalismo ampliando las posibilidades de privatizaciones</p> <p>1998-2000: Jamil Mahuad, Democracia Popular, DP.</p> <p>1999 Crisis fiscal. Incautación de los fondos de los ahorristas.</p> <p>21 de enero del 2000: Levantamiento popular y destitución de Mahuad</p> <p>2000-2003: Gustavo Noboa. Dolarización, privatización del patrimonio estatal y flexibilización laboral</p> <p>2003-2005: Lucio Gutiérrez y Pachakutik. Priorización del pago de la deuda externa, propuesta de incorporación al TLC, privatizaciones, reducción del gasto público y reformas laborales. Política represiva de los movimientos sociales</p> <p>Abril de 2005: levantamiento popular, “Los forajidos”. Demanda de Asamblea Nacional Constituyente, reforma política y convocatoria de consulta popular sobre el TLC.</p> <p>2005-2007: Alfredo Palacio. Continúa la política de Lucio Gutiérrez. No atiende las demandas populares</p>	<p>80's: Trabajo aislado de las mujeres que formarán el Movimiento en organizaciones juveniles barriales de distinto carácter, culturales o religiosas (Comunidades Cristianas de Base, vinculadas a la Teología de la Liberación), en Quito y en las provincias.</p> <p>1989: Creación de la Coordinadora Popular de Quito (CPQ), que aglutina a diferentes organizaciones de izquierda, desde organizaciones juveniles, a sindicatos y partidos políticos.</p> <p>1990: Toma de la Catedral y de la Iglesia de Santo Domingo como apoyo al Movimiento Indígena.</p> <p>1994: Encuentro “Mujeres, Vida y Esperanza”</p> <p>1995: “Mujeres Luchando por la Vida” movimiento nacional que forma parte del espacio político Pachakutik-nuevo país.</p> <p>Invasión del Itchimbia</p> <p>Huelga de hambre contra la privatización del IESS</p> <p>Movilizaciones contra las privatizaciones de áreas estratégicas</p> <p>1996: Participación en la Mesa Nacional de la Coordinadora Política de Mujeres. (CPM)</p> <p>Participación electoral con Pachakutik</p> <p>1997: Plantón general y toma de la catedral para destituir a Bucaram</p> <p>Plantón del ocho de marzo en la Plaza Grande con canastas vacías, por el no apoyo a la deuda externa</p> <p>1998: Elaboración de propuestas de las mujeres populares a la Asamblea Constituyente. Lourdes Rodríguez como candidata a la Asamblea. Trabajo centrado en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.</p> <p>Abandono de la CPM</p> <p>1999: Momento de localización del Movimiento, más centrado en las provincias y en la invasión del Itchimbia.</p> <p>2000: Trabajo a nivel local: Movilización contra la dolarización</p> <p>Participación en la Marcha Mundial de las Mujeres</p> <p>Movilizaciones contra el ALCA</p> <p>Alianza con otras organizaciones: REMTE (Red de Mujeres Transformando la Economía en Ecuador)</p> <p>Se crea la Asociación de Vivienda “Mujeres luchando por la Vida” y surge el eje de vivienda</p> <p>2001: Trabajo a nivel local : Creación del I Cabildo de Mujeres (Quito)</p> <p>Propuesta de I Escuela de Liderazgo</p> <p>2002: Consecución de espacio físico</p> <p>Diagnóstico de organizaciones de mujeres en la zona centro</p> <p>Inicio de capacitaciones</p> <p>Nace el Eje de Educación (UNTI)</p> <p>Campañas contra el ALCA (toma del McDonald)</p> <p>2003: participación en el Encuentro Nacional de las Mujeres contra el ALCA</p> <p>2004: Mujeres por la Vida.</p> <p>Se retoma el carácter nacional del movimiento</p> <p>Se definen los ejes actuales</p> <p>Participación en el Foro Social de las Américas</p> <p>Trabajo de talleres contra el ALCA en Guayaquil, Cuenca e Ibarra</p> <p>2005: Decisión política de salir de Pachakutik</p> <p>Participación en la toma de la catedral para la salida de Lucio Gutiérrez</p> <p>Canasta comunitaria</p> <p>Alfabetización</p> <p>Salud</p> <p>2006: Construcción de Alternativa Democrática</p> <p>Ampliación de centros: Santo Domingo, Libertad, Guayaquil, San Gabriel, Antonio Ante.</p> <p>Relación con el CONAMU</p> <p>Caja de ahorros</p> <p>2007: Participación política: TLC, voto Nulo, Asamblea</p> <p>Salud: CUS, Veedurías y ferias</p> <p>Grupo de Mujeres jóvenes / eje de comunicación</p>	<p>1983-1987: Gustavo Herdoiza</p> <p>1987-1992: Rodrigo Paz</p> <p>1992-1996: Jamil Mahuad</p> <p>1996-1998: Jamil Mahuad</p> <p>1998-2000: Roque Sevilla</p> <p>2000-2004: Paco Moncayo</p> <p>2004-2008: Paco Moncayo</p>

Anexo 2: Códigos utilizados en el documento y listado de entrevistados

SU-1, 2007: Susana Castañeda Vera, actual Administradora de la Zona Los Chillos, MDMQ, entrevista 2007.

MU-1, 2009: Mario Unda, investigador del Centro de investigaciones CIUDAD, entrevista 2009.

FU-1, 2011: Patricio Endara, Secretaría de participación ciudadana y coordinador general del Foro Urbano, entrevista 2011.

MMXV-1, 2009: Sara Proaño, Coordinadora nacional del eje de salud hasta el año 2010, Movimiento de mujeres por la vida, entrevista 2009.

MMXV-2, 2009: María Hernández, actual Administradora de la Zona Quitumbe, MDMQ, entrevista 2009.

MMXV-3, 2011: Nancy Landázuri, militante del Movimiento de mujeres por la vida a partir de año 2006, entrevista 2011.

MMXV-4, 2011: Lourdes Aimacaña, actual coordinadora nacional del eje de salud, entrevista 2011.

MMXV-5, 2011: Blanca Chamorro, militante del Movimiento de mujeres por la vida, primera Coordinadora del Cabildo de Mujeres, entrevista 2011.

MMXV-6, 2011: Alba Mera, administradora del Movimiento de mujeres por la vida, entrevista 2011.

Anexo 3: Banco de preguntas guía para entrevistas a profundidad

Objetivo de la pregunta	Guía de preguntas	Observaciones
Datos personales	Nombre, edad, profesión, fecha y lugar de la entrevista	
Vinculación al caso de estudio	Rol que ocupa en el universo de estudio, tiempo de vinculación, especificidades de la vinculación	
Conocimientos y experiencia al respecto de la organización (Movimiento de mujeres por la Vida, Cabildo y organizaciones relacionadas)	Origen de la organización, visión – misión – objetivos, estructura, planes a futuro, productos más relevantes de la organización. Historia de la vinculación a la organización, valoración personal de la organización, impacto de la organización en el desarrollo de su vida	Es importante detectar los elementos centrales de los conocimientos del interlocutor y vincularlos con su historia de vida (Pizzorno)
Conocimientos al respecto de la Escuela permanente de mujeres líderes	Año de participación en la Escuela, tiempo de vinculación, valoraciones cualitativas del impacto de la escuela en el desarrollo de su vida, comparación con otras experiencias de organización, “pros y contras” de la escuela	No olvidar que la vinculación a la Escuela también se expresa en la ejecución de los proyectos nacidos en ella
Experiencias concretas	Descripción de anécdotas y experiencias específicas en relación con la participación en la escuela. Concentrar las preguntas en la Casa de la Tola y los proyectos que ejecuta el Movimiento	Es importante seleccionar experiencias que vinculen al interlocutor, su organización a la escuela.
Vinculación (en la visión personal) entre actores	¿Dónde conoció a ...? ¿Cómo describiría su relación con ...? ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades de trabajar con ...? ¿Conoce el vínculo entre los precursores del Movimiento?	
Conflictos y tensiones en la interacción	¿Observa diferencias entre el proceso de la EPFML antes del 2007 y después, cuáles? ¿Afectó de alguna manera el cambio de Administradora en la Zona para la ejecución de la Escuela?	Presupongo la existencia de tensiones en el proceso de la Escuela: cambio de funcionarios municipales en Coordinación de Territorio y luego en la Administración

Anexo 4: información recogida al respecto de las escuelas de formación en liderazgo en América Latina y el Ecuador

En la década de los 80, el trabajo llevado a cabo por los teólogos de la liberación en Latinoamérica desde mediados de 1960 y la organización de colectivos marginados en torno al tema, empezó a darle forma a las “escuelas de liderazgo” como propuesta de capacitación en barrios populares (MMXV-3, 2011).

Oliveros²² escribe que la teología de la liberación nació en Latinoamérica a partir del Concilio Vaticano II y la conferencia de Medellín de 1968 y se gesta con la constatación desde el claro de los altos índices de pobreza latinoamericana. Parte de la afirmación de que las condiciones de vida en América Latina, no son producto de la voluntad de Dios como se pensaba anteriormente, sino que son producto del “pecado social”, que consiste en la opresión, la injusticia y la explotación de los hombres por los hombres. De ésta manera, la brecha creciente entre ricos y pobres no es una situación casual sino causal. Frente a ello, la teología de la liberación propone concentrar la atención y la acción de la Iglesia en la población de escasos recursos porque la salvación que ofrece Cristo no puede suceder mientras no existan condiciones económicas que permitan el desarrollo de una vida plena. En este contexto, la liberación es el resultado de un proceso de conciencia a través del cual se comprende la realidad y se emprenden acciones para transformarla. Para ello es fundamental fortalecer las capacidades individuales y la formación de colectivos que cuenten con herramientas que les permita mejorar sus condiciones de vida (Cfr. Oliveros, 1990). Éstas premisas responden a la necesidad de corregir las condiciones de desigualdad detectadas por las organizaciones sociales en infinidad de ámbitos en la vida social (Ibíd.).

Por ese tiempo, las organizaciones sociales empezaron a trabajar en sus discursos políticos. Gonzalo de la Maza reconoce que la movilización social tuvo un papel preponderante a la hora de enfrentar el desafío de reinventar el gobierno que tuvieron las sociedades latinoamericanas a partir de finales de 1980, no solamente por la gran cantidad de organizaciones sociales que emergieron sino por el contenido de sus discursos: los derechos (Maza, 2005).

Maza afirma también que la interacción de las organizaciones sociales con el Estado, tradicionalmente confrontativa, se fortaleció en esta etapa como resultado del

²² <http://www.servicioskoinonia.org/relat/300.htm>

recientemente concluido periodo de las dictaduras. En su análisis al respecto de la organización social en Chile, concluye que la incidencia de los grupos organizados en el que hacer del aparato Estatal, sucedió a través del ejercicio de demandas, muchas veces violentas y que su participación se concentraba en consignas en contra el Estado (Ibíd.).

Para Barrera (1991), esa oposición responde a la existencia de una brecha entre el Estado y la organización social que radica en la diferencia en los discursos de uno y otro actor social y en el lenguaje con que cada uno lo expresa. De esta manera, enfoca la atención del análisis en la comunicación, como una acción de alta importancia para evitar ese tradicional choque entre actores. Frente a ello propone la construcción de un modelo de Estado en el que la democracia sea el gobierno del poder público en público, y se generen espacios donde se haga efectiva una comunicación entre iguales, se construyan discursos, se discutan puntos de vista y se analice la realidad lo cual incluso mejoraría las condiciones para la toma de decisiones en colectivo.

Esto explica que, en el marco de la diversidad de propuestas de participación de esta nueva era de la movilización, descrita por Maza, la sociedad civil esté concentrando sus esfuerzos en la constitución de los espacios públicos diversos, y que, como explica Barrera, den paso a procesos de fortalecimiento de capacidades en distintos niveles de la sociedad, especialmente con los actores sociales tradicionalmente excluidos de la práctica democrática, donde se ejercite la comunicación horizontal y se operativicen conceptos de interacción con el Estado en colectivo. Estos espacios han venido tomando forma en las escuelas de liderazgo.

Al respecto de las experiencias interesantes de constitución de escuelas de liderazgo en la actualidad, es necesario empezar citando un artículo del diario “La Nación”²³ en el que se señala que desde hace veinte años se ha ido fortaleciendo la creación de escuelas de liderazgo en América Latina a cargo de una gran variedad de organizaciones no gubernamentales. Entre ellas está la experiencia de ASHOCA, una ONG que cuenta con oficinas matrices en todo el mundo y está dedicada al apoyo y generación de emprendimientos sociales. ASHOCA publicó recientemente el texto denominado “Formación en liderazgo juvenil para la actoría social en América Latina”²⁴, que da cuenta de los resultados del primer proceso de formación a jóvenes y enfatiza la necesidad de fomentar este tipo de espacios para contar con actores,

²³ <http://www.lanacion.com.ar/1357999-escuelas-de-lideres-ruralesescuelas-de-lideres-rurales>

²⁴ <http://www.inlatina.org/escuela-actoria-social-juvenil/documentos/publicacion-caraguata.pdf>

discursos y posiciones formadas. El caso de CONAMUCA²⁵, en República Dominicana más bien dirigida a consolidar los liderazgos en el ámbito rural y PROLIDER²⁶ que se enfoca en la formación de actores urbanos, dan cuenta de experiencias exitosas en distintos ámbitos sociales y territoriales. En este sentido, la ejecución de escuelas de formación de mujeres líderes en el Perú en el marco de la ejecución del Programa de Desarrollo Rural del Centro Flora Tristán, iniciado en 1988 se suma como una de las más sólidas experiencias en este campo, conforme lo afirma la Revista “La Chacarera” No. 30 de enero 2005. En ella se describe a la capacitación ligada con un espacio donde ejecutarse, como un componente fundamental para “el paso a una participación activa, que va más allá del accionar en sus organizaciones para consolidarse en espacios locales de decisión” (La Chacarera, 2005: s/n).

En el Ecuador, una de las primeras experiencias en este ámbito, inició su ejecución en 1996, la “Escuela nacional de mujeres líderes Dolores Cacuango”, una propuesta de la Ecuarunari en la que participan las mujeres de uno de sus brazos de acción, la organización regional sierra, con el objetivo de formar lideresas “capacitadas y comprometidas a construir y reconstruir su historia”²⁷. Su currícula se concentra en el tratamiento de tres temas de especialización: identidad y cultura, política y organización y desarrollo y autogestión previendo como ejes transversales los conceptos de sustentabilidad, diversidad cultural y equidad de género. Esta escuela empezó a desarrollarse de manera regular a partir de 1998 ya que entonces gestionó el auspicio de Ayuda Popular Noruega (Ibíd.), y ha servido de ejemplo para la formación de espacios similares, como el caso de la Escuela permanente de formación de mujeres líderes de la Administración Centro del Municipio de Quito, conforme el testimonio de una de sus fundadoras (MMXV-5, 2011).

²⁵ <http://volensamerica.org/CONAMUCA-Vormingscentrum-voor.html?lang=es>

²⁶ <http://www.eclac.org/cgi-bin/getprod.asp?xml=/prolider/noticias/paginas/3/29283/P29283.xml&xsl=/prolider/tpl/p18fst.xml&base=/prolider/tpl/top-bottom.xml>

²⁷ <http://mujerkichua.nativeweb.org/contenidos.html>

Anexo 5: extracto de la propuesta para la continuidad de la Escuela permanente de formación de mujeres líderes – tercer proceso, elaboradas por Sara Proaño, coordinadora pedagógica de la época, documento presentado a la AZC en el año 2005. Archivo personal.

**Programa Regular
Año: -2005**

Tiempo desde febrero a septiembre del 2005

Nivel Básico:

Se imparten 30 horas por módulo distribuidas en 6 horas en dos días lunes y jueves en la semana, de tres horas por día en tres semanas. Implica un considerable esfuerzo de auto estudio (4 horas por módulo), y la realización de un trabajo de aplicación práctica (8 horas) que se presentará al final de cada módulo.

MODULO 1	
Objetivos	Contenidos
<p>Las participantes dispondrán de herramientas de análisis sobre política, realidad nacional y modelos de desarrollo. Conocerán sus derechos y los relacionarán con la construcción de una identidad de género, liderazgo y organización social.</p> <p>Desarrollarán actitudes de crítica, autocrítica y capacidad de análisis</p>	➤ Integración grupal-comunidad de aprendizaje
	➤ Realidad nacional I ➤ Realidad Nacional II
	➤ Análisis de Coyuntura. TLC ➤ Modernización-Descentralización
	➤ Derechos ciudadanos y derechos de las mujeres ➤ Género e Identidad
	▪ Autoestima
<p>Evaluación y Auto evaluación del módulo 1 Trabajo de aplicación práctica: Análisis de coyuntura.</p>	
MODULO 2	
<p>Las participantes dispondrán de herramientas de gestión de uso actualizado y eficiente, previo análisis y conceptualización del sistema de gestión participativa y gobierno local, diferenciando los distintos enfoques de desarrollo sustentable para promover en la gestión organizacional, procesos participativos.</p>	➤ Violencia Intrafamiliar
	➤ Liderazgo y organización social. Concepto, Teorías, Estilos y Habilidades
	Enfoques de desarrollo. Desarrollo Local, Desarrollo Sustentable.
	➤ Participación , Gestión organizacional, procesos participativos
	Sistema de Gestión Participativa
	Autoestima
<p>Evaluación y Auto evaluación módulo 2 Trabajo de aplicación práctica: Participar en el Cabildo Foro por el día de la mujer, Rendición de cuentas o investigar evento del SGP, en la administración.</p>	
MODULO 3	Contenidos
<p>Las participantes estarán en capacidad de establecer en forma clara la importancia de negociar, resolución de conflictos, toma de decisiones y manejo de resistencia al cambio. Establecerá actitudes de comunicación abierta, efectiva y afectiva y conocerán el manejo del comportamiento organizacional a través de estudiar sus estructuras.</p> <p>Ejercitará actitudes de trabajo en equipo, autoestima, creatividad, escucha y reconocerá los efectos de una delegación eficaz en el comportamiento organizacional.</p>	➤ Comportamiento organizacional. Estructuras. Trabajo en equipo. Delegación eficaz
	➤ La comunicación efectiva y afectiva
	➤ Conflictos y toma de decisiones. Diagnóstico-Causas y origen de los conflictos. Resolución creativa.
	➤ Habilidad para negociar y manejo de resistencia al cambio
	➤ Evaluación y Auto evaluación del Módulo 3
<p>Trabajo de aplicación práctica: realizar talleres en los barrios</p>	

Nivel Medio:

Se imparten dos módulos 30 horas por módulo distribuidas en 6 horas en dos días a la semana, de tres horas por día en tres semanas. Implica un considerable esfuerzo de auto estudio (4 horas por módulo), y la realización de un trabajo de aplicación práctica (8 horas) que se presentará al final del módulo.

MODULO 1	
Objetivos	Contenidos
Que las participantes al incorporarse a sus actividades de líder o dirección estén en capacidad de formular planes de mejoramiento organizacional y ejercitar estilos de liderazgo que promuevan procesos participativos en diagnósticos y planificación, con actitudes proactivas y propositivas.	➤ Fortalecimiento de la integración grupal y comunidad de aprendizaje
	➤ Diagnóstico participativo. Herramientas
	➤ Planificación participativa. Métodos. Plan de desarrollo organizacional
	• Feminismo. Historia y teorías
	• Movimiento de mujeres en América Latina
	• Movimiento de mujeres en el Ecuador
	Evaluación y auto evaluación
MODULO 2	
Las participantes estarán en capacidad de formular perfiles de proyectos ejercitando destrezas para la negociación de estos. Establecerán la conexión entre proyectos, liderazgo y administración; y, analizarán el nivel de importancia en el manejo de estos para el fortalecimiento organizativo.	➤ Proyectos con enfoque de género, Ciclo de proyectos. Formulación de perfil y negociación
	➤ Liderazgo y administración de cambios y tiempo.
	➤ Liderazgo y administración por objetivos. Campo de fuerzas-necesidades y motivaciones particulares vs. Colectivas
	Evaluación y auto evaluación

Trabajo de aplicación práctica: Realizar proyectos

Tercer Nivel o Ejercicio pleno y consolidación de liderazgo:

Se imparten dos módulos 20 horas por módulo distribuidas en 6 horas a la semana, de tres horas por día en dos semanas. Implica auto estudio (2 horas por módulo), y la realización de un trabajo de aplicación práctica (6 horas) que se presentará al final del módulo.

MODULO 1	
Objetivos	Contenidos
Las participantes ejercitarán habilidades de manejo de grupo y conducción, manejo y dirección en la “toma de palabra” y, establecerán la relación entre género y políticas públicas, reconociendo sus derechos para desarrollar habilidades en la formulación y gestión de políticas públicas en función de la igualdad de oportunidades. Promoverá actitudes de solidaridad, democracia, respeto y responsabilidad.	➤ Manejo de grupo y conducción de reuniones productivas
	➤ Género y Políticas públicas. Gestión y formulación
MODULO 2	
Las participantes reafirmarán y profundizarán los principios, habilidades y ejercicio de liderazgo. Adquirirán herramientas para la sistematización de procesos, evaluando y controlando los mismos, con lo cual va consolidando su experiencia de líder y promueven la constitución de una red de intercambio y apoyo en función de fortalecerse y emprender una gestión de liderazgo solidaria.	➤ Evaluación y control de procesos participativos-organizacional
	➤ Sistematización de procesos
	➤ Habilidades y ejercicio de liderazgo. Auto-imagen, comunicación, relación interpersonal, autoridad y poder, planeación y conducción de reuniones.
	Evaluación y Auto evaluación ➤ Red de intercambio y apoyo

Trabajo de aplicación práctica: Encuentro de organizaciones de mujeres de Quito y del nor Occidente.